IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 20 DE FEBRERO DE 1869 — NUM. 39

ALMANAQUE

HOY 20—Témpora—Santos Eleuterio obispo y Nemesio mártires.

SOLICITADAS

Rasgos biográficos de la vida del teniente coronel Albarracin.

(Continuacion).

En 1853 fué nombrado por el Gobernador D. Pastor Obligado y por el General Paz ministro de la Guerra (21) Comisario general de guerra y marina de la provincia de Buenos Aires: fundó esta importante reparticion, resorte poderoso del gobierno en épocas de paz como de guerra. Costó mucho para decidir á Albarracin á aceptar el honroso cargo á que se le destinaba; despues de muchos esfuerzos de sus amigos se decidió á ocuparlo abandonando su trabajo personal y aun podemos decirlo su tranquilidad; fueron muy relevantes los servicios que prestó; introdujo reformas, económicas de importancia, ignoradas la mayor parte del público; por cuanto era hombre que no buscaba popularidad por medio de la vocingleria, patriota humilde por exelencia jamás hizo las ostentaciones farsaicas que vemos á menudo en algunos hombres públicos. Una vez la Comisaria marchando normalmente renunció voluntariamente este puesto.

(22) Fué uno de los iniciadores y fundadores del Asilo de mendigos, noble institucion que fué arrebatada á las piadosas manos que cuidaba de él, en 1854 fué aceptada su demision y le vemos entregarse con nuevo ardor al trabajo, proporcionándoselo, los señores Cambacéres, Iturraspe, Reissig, Lopez y otros, que le acordaban su proteccion especial en el comercio.

Continúa sirviendo varios destinos honoríficos, electo varias veces Representante, Juez de Paz, Municipal siempre representaba con benevolencia á servir puestos que le tomaban tiempo, siéndole honrosos por cuanto necesitábalo para ganarse pan para su familia, continuó asi hasta 1859 en que sobrevino la batalla de Cepeda. Del pacto del 8 de Noviembre sobrevino el gobierno que sucedió á D. Valentin Alsina, abriéndose una nueva era que tendia á unir Buenos Aires al resto de la República fué llamado de nuevo á desempeñar el puesto de Comisario General lo sirvió con la asiduidad que le hemos conocido sea cual fuere la ocupacion que desempeñare en su vida; con relacion á abusos en la administracion, repetia á menudo: no pretendo haberles cortado de raiz, pero hago cuanto humanamente es posible por reprimirlos. El hombre, el politico, el empleado honrado, de los que por suerte la República Argentina no carece, apesar de cierta depravacion que es muy marcada en la sociedad, la relagacion en las ideas, pero hombres virtuosos tambien se encuentran, niego conveniencias, cuando repiten los gobernantes no encontramos hombres aptos para emplearlos; si los hay, toménse la molestia de buscar ciudadanos idoneos, busquen al individuo apto para el empleo, y no el empleo para hombres que tal vez sus únicos conocimientos ó antecedentes sean haber trabajado en tal ó cual eleccion, por el candidato A ó B; conocemos que para la mayor parte es predicar en desierto, pero la verdad siempre hay alguien que la oye con placer—Volviendo Albarracin le encontramos en su puesto, ahorrando muchos millones al Estado, luchando contra la avaricia á veces, con las exigencias y sujestiones que nacen de doctrinas inmorales puestas en practica por hombres para quienes todos los medios le son licitos con tal de llegar al fin que se proponen, mas él firme siempre en la brecha prestando grandes servicios al pais, ya en su reparticion como fuera de ella.

Continuando la hilacion de los sucesos politicos que se sucedieron á «Cepeda» vino aquella época en que vimos á tres hombres espectables en la República unirse para hacer el bien (27) Urquiza, Mitre y el presidente Derqui pocas veces se ha presentado ocasion mas propicia halagüeña: no son pocos los que conocen los grandes esfuerzos que hizo Albarracin á fin de que Buenos Aires concurriera á incorporarse á la Nacion, creia él que era la única ancora de salvacion para la República á tal punto, que llegaron hasta decir que era mas «provinciano que porteño» pero lo que habia en realidad es que era patriota puro, veia claro en la cuestion; creia que debia entrar Buenos Aires á la union franca, lisa y llanamente, mientras tanto ahora vemos que muchos de los que la combatian tal vez por error, no entramos á debatir intenciones, no los espetan hoy como apostoles de la nacionalidad; en fin diremos de otros reparatistas y nacionalistas, lo que el general las Heras dijo de los federales, habeis jugado con fuego os babeis quemado para el bien del pais malgré soit, caudillos, separatistas nacionalistas á nateligentes de todas las ideas quieren asirse á la nacionalidad, sea enhorabuena; quiera Dios que nuestros hombres públicos aprovechen tan buenas disposiciones y que de uno de los cuatro puntos cordinales del peligro marcado por los Heros en 1861 no sople mas no sople mas el huracan para levantarse el torbellino de desgracias que siempre han pesado sobre la República (25) Despues de la reconstruccion de la nacionalidad el presidente de la República don Santiago Derqui y él general Urquiza quisieron testimoniar á Albarracin tan dilatados servicios al pais, entonces le mandaron reconocer como teniente coronel de linea de la República, pues que ya lo era en el Uruguay, Corrientes y Entrerrios.

(26) Alqarracin era un hombre tan descuidado en punto á dingro y honores militares, que pocos hombres en lugar de él, hubieren desperciado la ocasion por tantas veces propicia de hacer una pingue fortuna como obtener recompensas militares, con su posicion pudo obtener tan empeñosamiente buscada por todos los buenos.

Que ese dia y que esa luz no se aunblen ya nos por las posiciones de partido, son los votos mas ardientes de mi corazon; y si mis esfuerzos para conseguirlo valen algo para mis conciudadanos, yo interpongo su sucrito pidiéndoles, por todo sacrificio abnegacion y patriotismo para perfeccionar una obra que pertenece á todos y que todos interesa igualmente—Es con tales sentimientos que tengo el gusto de abrazarle y repetirme su affmo. amigo.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Paraná, Octubre 30 de 1860—Señor D. S. R. Albarracin. Mi buen amigo........ con motivo de la jura de la Constitucion en la Provincia de Buenos Aires, me felicita V. por la participacion que me ha cabido en ese gran suceso—Acepto gustoso y complacido la felicitacion de V. porque para mi es muy lisonjero el aplauso de un amigo en quien reconozco sinceridad y un patriotismo á toda prueba..........Con este motivo, le saluda su siempre affmo. amigo.

Santiago Derqui.

(27) Caprera, Setiembre 15 1861—Señor D. L. O. Si alguna vez se os presenta con esta carta el señor Albarracin, hijo de uno de mis mas intimos amigos del Rio de la Plata os lo recomiendo calorosamente.... La causa de su pais la miro con el vivo interés de una causa italiana y como muchos de los nuestros les empeñados en el triunfo de apuella............Con afecto verdadero.

José Garibaldi.

Se ha hablado de su intimidad con el General Garibaldi (27) es positivo que en un fragmento encontrado aparece un hecho conocido de muy pocos en el Rio de la Plata, como algunas personas que figuran en él están desparramados por el mundo y tal vez les ocurriese algun mal debido á los Cancerberos que los gobiernos tienen por todas partes—solo apuntaremos estas palabras, Rini, Ansani, Garibaldi, Albarracin—Fragata Aguila, Bergantin Hersidano ambos de guerra; los que aun sobrevienen, recordarán bastante bien que estamos al corriente y lo que queremos decir en esas pocas palabras tan incomprensibles para los que no están en el secreto...............................¡cuántos esfuerzos hechos para el triunfo de la libertad.

(Continuará.)

(21) Ministerio de Guerra y Marina.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1853.

El infrascripto tiene la grata satisfaccion de adjuntar á vd. en cópia auténtica el decreto que en esta fecha el gobierno ha tenido á bien espedir, nombrándole para desempeñar el empleo de Comisario General de Guerra y Marina.

El infrascripto siente un verdadero placer al manifestar á vd. por órden del gobierno, que al conferirle este cargo, ha tenido muy presentes, su patriotismo, intelijencia, y honrosos antecedentes, confiando en que vd. se prestará con gusto á rendir á su patria, ese tan importante como laborioso servicio.—Dios guarde á V. S. muchos años.

José M. Paz.

«Memoria que el ministro secretario en el «departamento de guerra y marina presenta «á la honorable sala de Representantes»—á fines de 1853............

Entre las medidas que se han tomado para regularizar la administracion merece citarse el restablecimiento de la Comisaria General de Guerra y Marina apesar del poco tiempo que hace empezó á ejercer sus funciones, ha producido ya importantes ahorros al estado, ademas con ella se da toda la publicidad posible á los gastos de este departamento y el modo de hacerlos, haciéndose inútiles los proveedores generales, que no son nunca convenientes á un pais por cuanto, constituyen un monopolio que no debe admitirse...

....

Todos estos y otros muchos inconvenientes han cesado con el establecimiento de la Comisaria General de Guerra y Marina.

(22) Buenos Aires, Octubre 10 de 1853—Señor Ministro de Guerra y Marina: Cuando me hice cargo del honroso puesto de Comisario de Guerra y Marina, lo acepté por prestar á mi patria un limitado servicio, con calidad de provisorio: hoy sé encuentra el departamento que tengo el honor de presidir en estado de regular organizacion y me asiste la confianza de haber hecho lo posible por corresponder á los deseos del gobierno.

Motivos particulares, que en nada se relacionan al gobierno, me impelen á separarme, y es en este concepto que pido muy formalmente á V. S. se digne recabar del Superior Gobierno la aceptacion de la renuncia que irrevocablemente hago del empleo de Comisario General de Guerra y Marina. Me resta tan solo reiterar á V. S. las protestas de mi mas respetuosa consideracion.

Santiago R. Albarracin

(23) Señor D. Santiago R. Albarracin—Mi muy querido amigo......... .....las cuestiones con el Obispo siguen su curso le hemos de convencer á la larga..... La inauguracion del Asilo de Mendigos tendrá lugar el 12 de Octubre sin falta le esperamos para ese dia, no falte................ Vd. acepte el afecto que le profesa su sincero amigo.

Jozé R. Perez.

(24) San José 11 de Agosto de 1860, Sr. D. Santiago R. Albarracin—Estimado amigo ......le agradesco á vd. doblemente por que me dá un testimonio de su amistad, es uu nuevo motivó para apreciar la sanidad de sus intenciones, de un puro patriotismo y yo como vd. estimo en mucho los talentos de D. José R. Perez.....................sírvase esta ocasion para ofrecerme una vez mas su affmo. amigo:

Justo J. de Urquiza.

(25) Enero 3. ° de 1861 Sr: D. Santiago R. Albarracin.

Mi estimado paisano y amigo.

....Tengan cuidado....gocen ustedes mi amigo de la feliz situacion en que se halla nuestro pais ¿quien hubiera podido creer que la federacion en que se ha constituido habia de ser la cuchilla esterminadora fabricada por ellos que habia de ir concluyendo á los picaros que han hecho derramar tanta sangre, y que se titulaban verdaderos federales? solo faltan ya cuatro que echar abajo, el de Mendoza, San Luis, Corrientes y Entre Rios, y es preciso que se haga breve, porque su existencia es un insulto á la justicia, á la moral y al buen sentido de los pueblos de la República Argentina.......adios mi amigo, se repite de usted su affo. compatriota que mucho lo estima.

Juan Gregorio de las Heras.

(26) Departamento de Guerra y Marina N. 172—Paraná 22 de Octubre 1860.

El Presidente de la República Argentina.

Atendiendo á los importantes servicios del Teniente Coronel de infanteria D. Santiago R. Albarracin; con arreglo al decreto número 252, E. A. de esta fecha ha acordado y decreta:

Art. 1. ° Reconócese como Teniente Coronel de infanteria del ejército nacional, al de la misma clase y arma D. Santiago R. Albarracin.

Art. 2. ° Espidanse por el Ministerio de Guerra y Marina los correspondientes despachos.

Art. 3. ° El reconocimiento dispuesto por el articulo 1. ° es con la especial antiguidad del 22 de Diciembre de 1845.

Comuniquese, publiquese y dése al registro Nacional.

Derqui.
José Maria Francia.
Sub-Secretario.

Es cópia.

José de Rivero—Gefe del Detalle.

—

San José, Octubre 31 de 1860.

Señor D. Santiago R. Albarracin mi estimado amigo.......................... calorosamente le retribuyo mis filicitaciones por la terminacion feliz de las cuestiones que por largo tiempo dividieron á la familia argentina y por el afianzamiento de la paz y de la union difinitiva en la que tomó vd. parte tan activa.

A la oscura y larga noche de su borrascoso pasado, era necesario que sucediese el claro dia de la felicidad lo uno y lo otro, pero no son caminos para ser andados por hombres del temple de Albarracin.

SECCION OFICIAL

Documentos nacionales.

El Empresario de las mensagerias nacionales:

Rosario; 15 de Febrero de 1869.

Al Sr. sub-secretario del ministerio del interior D. Luis V. Varela.

He tenido el honor de ser favorecido por su nota fecha 10 del corriente, en la que se me hace saber que el Exmo. gobierno nacional por acuerdo de esa fecha ha dispuesto me sean entregados por la administracion de rentas nacionales de Mendoza *dos mil ps. fs.* para ser invertidos en la compostura del camino de San Luis al desaguadero, el puente sobre este rio y la ejecucion de otro sobre el de Mendoza.

Agradecido á la confianza que el gobierno se sirve depositar en mi, procuraré la inversion de estos fondos de la manera mas conveniente al objeto que se destinan, y en oportunidad daré cuenta debidamente documentada á ese ministerio.

Mañana me pongo en camino para Mendoza á este objeto y otros del servicio.

Dios guarde á vd.

P. L. Ramayo.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1859.

Publiquese y archivese.

Luis V. Varela.
S. S

—

CIRCULAR,

El Gobierno de—

Salta, Enero 29 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. con el objeto de poner en su conocimiento que habiendo regresado de los departamentos, de los Valles Calchaquies á donde marché con el fin de inspecionar las fuerzas que se habian movilizado contra la montonera de Varela: He sido puesto en el dia de hoy en ejercicio del P. E. de esta Provincia, como V. E. se instruirá por el decreto que en copia impresa y legalizada me hago el deber de acompañar.

Con este motivo me és muy grato saludar nuevamente á V. E. reiterándole al mismo tiempo las protestas de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

SISTO OVEJERO.
J. M. Leguizamon.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1869.

Acósese recibo, publiquese y archivese.

Velez Sarsfield.

—

El Gobierno de la Provincia.

Habiendo regresado el Gobernador propietario de los Departamentos de los Calchaquie á donde marchó con el fin de ponerse al frente de la guardia nacional movilizada contra la montonero del traidor Felipe Varela.

DECRETA:

Art 1. ° Queda en ejercicio del P. E. de la Provincia S. E. el Gobernador propietario ciudadano D. Sisto Ovejero.

2. ° Comuniquese, publiquese por bando circúlese á quienes corresponda, imprimase y dése al Registro Oficial.

Salta, Enero 29 de 1869.

FIGUEROA.
J. M. Leguizamon:

Es conforme —*Cárlos L. Schossig.*
Oficial 1. °

—

Gobierno de Tucuman.

Enero 22 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de avisar á V. E. que he recibido su apreciable nota de fecha 31 del pasado por la que se sirve participarme la completa destruccion del único cuerpo de ejército que quedaba al Presidente Lopez; y la parte importante que en ese glorioso hecho de armas han tenido las fuerzas argentinas, probando una vez mas su no desmentido valor.

Al mismo tiempo de comunicarme ese triunfo que augura una época de paz y felicidad para la nacion, que tantos sacrificios ha hecho para conseguirlo, se sirve tambien comunicarme que el Exmo. Gobierno Nacional procederá inmediatamente á hacer venir las fuerzas del ejército situadas en la provincia de Corrientes, para destinarlas á guardar las fronteras y mantener la paz interior de la República.

Al agradecer, Sr. Ministro las felicitaciones que me dirige, me complazco altamente retribuirselas por tan importante y glorioso triunfo.

Con tal motivo, reitero V. E. las seguridades de mi aprecio y distincion.

Dios guarde á V. E,

OCTAVIO LUNA.
David Zavalia.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1869.

Publiquese y archivese.

Luis V. Varela.

—

La Municipalidad del Departamento Union de la Provincia de Córdoba.

San Gerónimo, Febrero 15 de 1869.

Al Exmo señor Ministro del Interior.

Deseando esta Municipalidad bue se conserve en el mejor estado el muy hermoso puente de fierro que el Gobierno Nacional se dignó hacer trabajar en esta localidad, el cual no ha quedado á la atencion ni del Gobierno de la Provincia ni de la Municipalidad de este Departamento, tiene por conveniente por esta misma razon, el solicitar de V. E. el que se sirva encargarlo de su atencion y cuidado, facultándole al mismo tiempo para establecer un insignificante pontaje á las carretas cargadas que transiten; cuyo producto será empleado en conservar los terraplenes y otros pequeños gastos que ocasiona.

Con tal motivo, se complace esta Corporacion en tributar los homenajes de respeto y consideracion á V. E.

Dios guarde á V. E.

Ruben Marquez.

Ponciano Vivanco, Agustin Pereira; Bartolomé J, Silva, Pedro Pascual, Maure Capdevila.

Secretario.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1869.

Contéstese autorizando a la Municipalidad de la Union para cobrar un peage en el puente á que se refiere, en la forma y con el destino acordado, y publiquese.

SARMIENTO.
Dalmacio Velez Sarsfield.

—

Buenos Aires, Febrero 18 de 1869.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Villa Union D Ruben Marquez.

Se ha recibido en este ministerio la nota de vd. fecha 15 del corriente, en la que pide autorizacion para qne la Municipalidad que vd preside pueda cobrar un peage por el puente de fierro, costeado por el Tesorero Nacional sobre el Rio 3. ° frente á esa Villa.

En contestacion, tengo encargo del Sr. Ministro para decir á vd que por resolucion de esta fecha el Gobierno ha dispuesto autorizar á esa Corporacion para cobrar un peage por el puente referido en la forma siguiente:

El uso de puentes es voluntario, y cuando se haga uso de él se cobrará.

Por una carreta, cárruage ó cualquiar otro vehinculo cargado 50 centavos fts.

Por un caballo montado ó cargado 5 id.

Por cada cabeza de animal suelto vacuno, caballar ó mular 2 id.

Por id id animal lonar 1 id.

El producto de este paage será aplicado por la municipalidad de la Union á las reparaciones que requiera el puente y sus escarpes, y el resto para costear los libros y demas útiles que necesiten los niños pobres que se educan en las escuelas de este Departamento: debiendo pasar al fin de cada año á este ministerio, una cuenta detallada del producto del peage y de su inversion.

Con este motivo me complazco en saludar á vd. atentámente.

Luis V. Varela.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 20 de 1869

Decididamente la *Tribuna* se ha propuesto ser el fiscal de este diario.

Un sencillo saludo, dirijido al «Argos», que redacta D. Julio Nuñez, ha motivado nada menos que un articulo editorial de nuestro cólega, en el que nos hecha en cara, como una traicion politica el reconocer consagracion y actividad en el señor Nuñez.

La cosa se pasa de ridicula.

El haber elevado los cronistas de este diario al señor Nuñez á la categoria de general, broma inocente que á nadie ofendia, hace decir á la *Tribuna* que la *Nacion* emprendió en un tiempo una *sangrienta* campaña contra el señor Nuñez como si pudiera caber en cabeza humana que el señor Nuñez diera motivo á que la oposicion emprendiese *sangrientas* campañas contra él.

Segun nuestro sensato cólega, la *Nacion* ha cometido en esto una escandalosa inconsecuencia; de manera que, por el hecho de haber agraciado al señor Nuñez con un grado militar, quedamos inhibidos de reconocer la laboriosidad que lo distingue.

El gran editorial de nuestro cólega nos ha hecho reir verdaderamente, tanto mas cuanto que, poco despues de leerlo, encontramos en una interesante correspondencia de Mefistófeles las palabras siguientes.

—Apareció ayer el nuevo diario de la tarde «El Argos», que redacta nuestro amigo Julio Nuñez.

·Está muy interesante, particularmente en su parte noticiosa y comercial.

«La Tribuna», cuando este amigo entró á colaborar ese dia io, le clasificó *El Rey de las Noticias* de la prensa porteña. Aunque hoy le trate como un estrapajo, debemos decir en su obsequio, que Nuñez, en efecto, si no el mejor, es uno de los mas activos y dilijentes que se encuentran aqui.

Deseamos á su diario, prosperidad, y á él provecho.»

Despues de esto solo tenemos que agregar si la *Nacion* declara á Nuñez buen noticiero, despues de haberlo hecho Coronel, la *Tribuna* lo declaró nada menos que *Rey*, cuando le convenia y ahora le destrona nada menos que por que es amigo del señor Castro.

Lo segundo solo prueba pasion, mientras que lo primero puede probar imparcialidad

Sobre todo, no es motivo para tanta alharaca el saludo de órden y cortesia que se hace á los diarios que se presentan en la arena, y la *Tribuna* no conseguirá nada con empeñarse en hacernos atacar á quien no nos viene en voluntad de hacerlo.

La «Tribuna» se muestra en esto muy orjinal.

Parece que nuestro gran delito segun ella, es no escribir una *viruta* diaria contra sus antiguos amigos.

En cuanto á presentarles á ellos como un oprobio que la «Nacion» los elojie, tambien nos mueve á risa.

¿Cree el cólega que nuestro contacto y nuestra palabra manchan?

Pues nosotros tenemos la pretencion de creer que una y otra cosa valen, cuando menos, tanto como nuestro cólega.

La oligarquia es un hecho, pero no un derecho. Sobre todo; ella no puede dar ni quitar honorabilidad á los que la tienen.

—

La «Nacion» dijo una vez que *Orion* era el Redactor de la «Tribuna»

Interpelando este entonces directamente al al Redactor de ese diario, dió *su palabra de honor* de que no era *Orion*.

Cualesquiera que fuesen nuestras convicciones al respecto, era cortesia debida á un cólega declarar que haciamos honor á su palabra empeñada.

Ayer la «Tribuna» publicaba una carta dirigida á *Orion* y la contestacion firmada por D. Hector F. Varela.

Sentimos mucho que el cólega queriendo dar asi público testimonio de que somos tontos, haya conseguido probar una cosa muy diferente.

No volvemos de nuestro asombro y abandonamos todo comentario porque no deseamos entrar en cierto genero de polémicas.

Por lo demás, no será á nosotros á quien pese haber dado fé á la palabra empeñada por el señor Redactor de la *Tribuna*.

Pero hemos debido salvar todo ridiculo con estas palabras.

—

El diario oficial anuncia que el movimiento que se nota en Entre-Rios tiene por objeto una revolucion de Lopez Jordan contra Urquiza.

Esto es evidentemente una gran comedia.

—

Dice el mismo diario mamon que la *Nacion* es aliada de Figueroa.

No teniendo el honor de conocer al tal señor Figueroa, no podemos decir nada sobre el particular.

Tambien hace grandes cumplimientos al famoso gobernador Ovejero despues de las diatribas que publicó el órgano oficial contra aquel cómico personaje, ya se puede calcular lo que valen los insultos y los aplausos del diario oficial.

—

El órgano oficial asegura que el secretario del Presidente no ha recibido diez meses de sueldos adelantados.

El hecho lo hemos repetido nosotros tomándolo de los articulos de *Orion* que está publicando este diario, y que no fué contradicho por el *Nacional*, porque no acostumbramos imputar falsedades á nuestros adversarios politicos, como lo hace la prensa satisfecha.

Veremos que dice *Orion* sobre el particular; pues regularmente el está muy bien informado sobre todas las revelaciones que hace.

—

El diario oficial llama *verdugo* al gobernador de Tucuman, que no hizo votar por Sarmiento.

Si tendremos otro proconsulado!

El *Nacional* asegura que al gobernador de Tucuman le *va á llegar su hora!*

Tenga cuidado Sarmiento con estos vaticinios, no sea que le salgan cambiados.

—

Segun la «Tribuna» la «Nacion Argentina» esta con *los dolores* de la derrota, cuando pone en boca de aquel diario argumentos que no le han ocurrido.

Y esto lo dice la «Tribuna» en el mismo articulo en que asegura que la «Nacion» ha declarado que sostendrá al señor Castro porque le considera su instrumento y en que jura que es la «Nacion» quien ha llamado *traidor* al señor Castro, siendo asi que la «Tribuna» le ha lanzado ya veinte ó treinta veces esa calificacion.

Este nuestro cólega no tiene cura, porque es de los que hacen la comedia tomándola á lo sério.

Estamos seguros que al cólega le sucede lo que á los grandes inventores: á fuerza de colgarle á este diario palabras que no ha dicho, acaba por creer que realmente las pronuncia.

La lógica de la «Tribuna» es tremenda.

Dice que lo que nosotros aseguramos del Sr. Castro, importa llamarle traidor.

Es que el cólega quiere pronunciar una palabra para hacer creer al Sr. Castro á fin de que se conforme con prestarle su apoyo oficial en cambio del apoyo tribunicio que le ha sido retirado.

Claro está que si decir que un gobierno cumplirá sus deberes y respetará los derechos del pueblo importa llamarle traidor segun el entender de la Tribuna, las nociones del bien y del mal deben andar á pezcozones en la cabeza de nuestro cólega.

—

La *Tribuna* tiene un cómodo modo de argumentar.

Le cuelga á su adversario una cosa que no ha dicho y procede á sacar una série de consecuencia con el mayor aplomo,

Asi, para esplicar su ataque al señor Castro asegura que nosotros hemos dicho que el gobernador de Buenos Aires se proponia alejar á sus antiguos amigos de la escena publica.

¿Cuando hemos dicho nosotros semejante cosa?

Lo que hemos sostenido y repetimos es que aprobamos el proceder del señor Castro, que reaccionaba contra los gobiernos electores y las ligas de gobiernos con las camarillas.

Desengáñese el cólega que, con este sistema, lo único que se consigue es hacer la discusion inmensamente fastidiosa, reduciéndola á un desmentido perpetuo.

—

Los diarios ministeriales aseguran que el señor ministro del Culto no descanea.

Seguramente es una broma la que quieren hacer esos diarios al pequeño ministró Avellaneda.

A no ser que la fatiga consista en los famosos saltitos del ministro del Culto. Pero es evidente, que este ejercicio no puede fatigar á S. E. por que esto está en su naturaleza orm tologica.

—

La prensa satisfecha bate palmas por el estado de la frontera y publica con grande encomios una nota del coronel de Garnaval en que esto lo asegura.

Nosotros creemos que las apreciaciones son exactas ó inexactas, segun del punto de vista de que se hacen.

Asi, la frontera puede encontrarse en un estado muy satisfactorio, si se considera la cuestion del lado de los indios.

—

La *Tribuna* escribe un editorial provocándonos á atacar la pasada administracion de Alsina.

Decididamente, el colega se halla poseido de una de las manias de que hablaba Sarmiento.

Ahora se le ha puesto que la «Nacion» ha de salir cada dia, garrote en mano, vapuleando á todo el mundo.

Un dia se enoja porque no atacamos á Castro, otro dia porque no atacamos á Alsina, otro dia porque no atacamos á Nuñez.

Sirvase el cólega atacar á quien le parezca y dejarnos á nosotros en la misma libertad.

—

Los adversarios del señor Castro dirigen varios pullas al señor Elordi, por que le suponen adicto á la candidatura Castro con esto nos hacen una gran revelacion: «La Tribuna» no cuenta ya con los peones del ferrocarril, que han sido su gran caballo de batalla.

Pregúntenle entonces con q' elementos vá á atacar á los sostenedores de la candidatura Castro, que son cuatro *segun ella.*

—

Aunque no tan concurrido como otros el último baile del Club del Progreso estuvo animadisimo y muy agradable.

—

Parece que nuestro cólega no profesan culto á la verdad en la cuestion gobernador.

La *República* escribe un articulo sobre este asunto, que es, desde el principio hasta el fin, el tejido mas acabado de embustes dictados por el odio de los que querian hacer para salvar á Lopez, puebladas, contra los que defendian el honor nacional.

Dice que los Elizaldistas se apresuraron á reparar su derrota, proponiendo al general Mitre para gobernador, cuando esta candidatura se propuso precisamente teniendo en vista la presidencia Elizalde.

Dice que la «Nacion Argentina» rechazó la candidatura Castro cuando propuso la de Mitre, calificándola duramente. Ridiculo embuste, puesto que en esa época era todavia gobernador el doctor Alsina, y no habia surgido la candidatura Castro que vino naturalmente en el interinato.

Por este estilo son los demás argumentos.

Hoy debe tener lugar en el Coliseo, el banquete que el comercio ofrece al General Mitre y á los ministros que le acompañaron durante su administracion.

Ayer á las dos de la tarde ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un edificio q' se estaba construyendo en la calle Florida, entre las de Cangallo y Cuyo' se ha desplomado sepultando en sus escombros á cinco infelices

Se nos asegura que tres de éstos perecieron inmediatamente y dos quedaron muy mal parados, desesperándose de su salvacion.

Próximos al lugar del suceso que lo es á espaldas de esta imprenta, nos constituimos alli, pudiendo observar que la *mezcla* ó *argamaza* con que se trabajaba ese edificio, era compuesta casi en su totalidad, de *arena pura.*

Esta, pues, ha sido indudablemente, la causa de tan desgraciado suceso.

Damos traslado á la Municipalidad, sobre la violacion de una de sus disposiciones, que ha orijinado este lamentable desgracia. Cumpliendo con lo que al respecto tiene ordenado, debe hacer responsable de las victimas y perjuicios ocurridos, al propietario y arquitecto de esa obra.

Es preciso que las ordenanzas municipales dejen de ser *letra muerta*, que nunca se cumplen.

—

Dice la «Tribuna» que la «Nacion» está empeñada, hace dos dias, en decir que la administracion del doctor Alsina, ha sido la *mas inmoral y corrompida* que ha tenido Buenos Aires.

Contestamos:

No es la «Nacion» la empeñada en decir tal verdad, que, á fuerza de serlo tanto, ha pasado á formar entre las *perogrulladas*, sinó la «Tribuna» que hace seis ú ocho dias trata de *convencer* al respetable público, que esa administracion ha sido la mejor no solo de Buenos Aires, y la República, sinó de la América toda!

Risum teneatis!

Sin embargo. debemos declarar, que no retiramos *una linea* de lo que al respecto hemos dicho.

Pero, como nada importa al público ni á la cuestion de candidaturas que se esta ventilando actualmente, hacer cuestion separada de un hecho que está en la conciencia de todos, creemos escusado citar *esos hechos* que nos pide la *Tribuna*, como comprobantes de lo que incidentalmente hemos dicho sobre la administracion Alsina.

Sin embargo, ya que en ello se empeña, y para evitar repeticiones inútiles, pedimos á la *Tribuna* quiera tomarse la molestia de hojear la coleccion de la «Nacion Argentina», en el tiempo de la administracion Alsina, y alli podrá encontrar en *una serie de articulos* los hechos que hoy nos pide con tanto aplomo, como si no los conociera.

Hágalo la *Tribuna* y nos ahorrará tiempo y paciencia.

—

Hace algun tiempo que, atribuyendo á don Héctor Varela el pseudónimo de *Orion*, este declaró bajo su *palabra de honor*, que no le pertenecia ese pseudónimo.

Ayer el mismo señor Varela se encarga de hacer saber que él es *Orion.*

La Comision del *Club del Parque* invita á la *Comparsa de Orion* á un baile que tendrá lugar en los salones de ese club, en la noche del Sabado 27.

Entonces *Orion*, que es el presidente de esa comparsa, contesta á la nota de la comision del *Club del Parque*, bajo la firma de D. Héctor F. Varela

Aunque tardia esta declaracion, nos satisface completamente, por la negativa que en otro tiempo nos hizo el Sr. Varela bajo *su palabra de honor*, de no ser el personaje *Orion* y cuya palabra nosotros aceptamos con toda lealtad.

—

Es original lo que nos pasa con la «Tribuna» de poco tiempo á esta parte.

A nuestro cólega se le ha metido entre ceja y ceja, la maligna idea de *hacernos pelear* con todo el muudo.

Basta que la *Nacion* haga un justo elogio de cualquiera individuo, para que la *Tribuna* se proponga interpretar ese elojio por una burla todo con el cristiano propósito antedicho.

Hace algunos dias, que pugna desesperada, por *ponernos de cuernos* con el gobernador Castro, porque sostenemos que hará un buen gobierno.

Ayer no mas, llevados de un espíritu de justicia, haciamos un elógio al *Argos*, por el interes con que estan sostenidas sus secciones noticiosa y comercial.

Pues señor: la picara «Tribuna», se aprocha de este elojio, para armanos *camorra*; y en un articulo de fondo, trata de probar que la «Nacion» no puede hacer elogios del Argos puesto que en tiempo apellidó al Núñez de *General Morisqueta.*

¡Ah pérfida!

La «Tribuna» no solamente quiere hacernos romper lanzas con el Director del «Argos» sinó que á su vez quiere burlarse de él.

No cabe duda.

Tal es la risa con que le repite las bromas que le dió en otro tiempo nuestro cronista, y lo satisfaccion con que dice, que al señor Núñez le hacian grande efecto esas bromas.

Tome nota el señor Nuñez observe quien es el que pretende burlarse de él.

Por nuestra parte, los elojios que hicimos del *Argos* no eran personales al señor Núñez, sinó á la importancia del *Argos*, adquirida indudablemente, por el esfuerzo colectivo de los miembros de su redaccion.

—

El *Nacional* desmiente una correspondencia de nuestro corresponsal de Salta, publicada en nuestro de número ayer.

Dice que es de todo punto falsa.

Pero como no nos basta el dicho del *Nacional*, esperamos que publique los documentos que asegura tener para probar sus asertos.

De otro modo, creeremos que quien falta á la verdad de los hechos, es el *Nacional* y no nuestro corresponsal de Salta.

—

El «Nacional» de ayer, trae un segundo articulo comunicado; del inteligente escritor que se oculta bajo el seudónimo de *Franco.*

En él vapulea de lo lindo á la «Tribuna» por sus ataques á la candidatura Castro; y concluye reclamando á su redactor, que lo fué del programa politico del Club Libertad, *que haga uso de la frase tan constantemente inculcada en él*: Honrrades politica.

Respecto á las palabras que nos conciernen contestaremos á *Franco*: que está en un error al sostener que la «Nacion Argentina» haya ido ni piense ir *á ampararse á sus banderas* en esta cuestion; ni menos que el Dr. Eliza'de fuera nuestro candidato *de corazon*, como él dice, para gobernador de la Provincia.

Primeramente; porque al sostener nosotros la candidatura Castro lo hacamos en la creencia q' hará un gobierno independiente de circulos, y por consiguiente neutral, en las cuestiones que, durante su administracion, tengan que debatirse entre nosotros y nuestros adversarios.

Mas al prestar este contingente desinteresado á su candidatura, estamos lejos de entregarnos al partido del Sr. Castro, para ser refundidos en sus filas, renunciando con mengua á nuestra personalidad politica como partido.

No tal:

Si podemos prestar nuestro contingente á un hombre que levantándose arriba de los partidos, haga el gobierno de todos, sin abrumarnos como el anterior, con el peso del poder oficial puesto en manos de nuestros adversarios, nuestros esfuerzos son esfuerzos que concurren al movimiento comun, pero sin mas deberes y compromisos que los de un aliado, y nada mas.

En cuanto á la candidatura del General Mitre, ella fué una candidatura conveniente en circunstancias determinadas, como lo hemos manifestado en otra vez, con toda lealtad y franqueza. Faltando esa circunstancia determinada, su candidatura dejó de serlo para nosotros.

Queda pues contestado, por nuestra parte, el ilustrado señor *Franco.*

—

No queremos comentar el siguiente suelto que trascribimos del *Nacional* de ayer.

Creemos que la inteligencia del último de nuestros lectores, alcanzará el epigrama *algomas que verde* que envuelven sus últimas palabras.

Hélo aqui:

«Leo hoy en la «Tribuna» un hecho local, que hace referencia á un incidente un si es no es desagradable, ocurrido en el club del Plata.

Me alegro mucho de que todos estos hechos salgan á luz.

De donde estraño no se diga nada, es del teatro de Colon y de sus intrigas en los pasados bailes de máscaras, aunque esto seria mucho pedir, pues los incidentes que ocurren en Colon *no salen á luz sinó un poco mas tarde á los* ocho ó nueve meses, *por ejemplo.*»

—

Hoy á las 8 de la noche tendrá lugar en el *Coliseum*, el espléndido banquete con que el Comercio de Buenos Aires, obsequia al General Mitre, en demostracion de sus simpatias.

Se nos asegura que la mesa se compondrá de 200 cubiertos, asistiendo á esta fiesta, lo mas selecto y distinguido de nuestra sociedad

Al felicitar al general Mitre por esta manifestacion de simpatia que le rinde el comercio de Buenos Aires, cúmplenos al mismo tiempo, dar el parabien á éste, por el patriotismo y justicia con que reconoce los importantes servicios y talento de uno de los primeros hombres no solo del pais, sino de la América.

—

Nos acaban de decir que el Sr. Vice-Presidente de la República, muy enfurecido po

---

55

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro V.

LA INGRATITUD.

Habia entonces por Castilla gran cosecha de aventureros, toda gente brava y anciosa de sueldo y de bandera.

Muchas veces, al ver en grandes apuros á la reina, el conde don Lope habia mirado su arca, y aun la habia abierto para sacar del apuro á la reina doña Maria; pero tanto él como Zayda Fatima se habian dicho: no, es necerio que nos quedemos pobres; puede llegar un dia en que la reina no tenga mas fuerza que la nuestra, en que todos sus vasallos y la arrebaten sus reinos: entonces desplegaremos nuestras alas, aumentaremos nuestras fuerzas, seremos verdaderos capitanes francos en medio del desórden general y de las luchas entre los traidores, haremos la guerra por nuestra cuenta, lo llevaremos todo á sangre y fuego, sin que la voluntad de la reina nos lo impida, le conquistaremos un pequeño reino, y lo iremos ensanchando poniendo por mojones de él cabezas de grandes traidores, entre las que puede ser haya alguna de rey; que mientras salga del apuro en que se encuentra como pueda: nosotros, para servir bien, necesitamos dinero.

Y el conde don Lope volvia á cerrar su arca, y Zayda Fatima aumentaba el oro que contenia, con lo que despues de mantener su rango de infanta la sobraba de sus rentas.

La reina conocia la lealtad de sus grandes amigos, y los dejaba hacer.

El conde don Lope no podia, pues, estar al lado del rey, porque se necesitaba entero para el lugar que ocupaba, y porque ademas, para que la reina le pusiese al lado del rey con un cargo importante, era necesario que el conde don Lope dejase su incógnito, y esto era imposible.

Todo lo que don Lope hubiera podido influir con el rey, habria sido por medio de su hermano don Diego Lopez de Haro, y este, desde la venida del infante don Juan á la córte, por lo del señorio de Vizcaya, estaba separado del rey y de todos los que rodeaban, esperando receloso el momento de que el rey infinito por los infantes don Juan y don Enrique y por la reina doña Costanza, le quitase aquel señorio para dárselo á doña Maria de Haro, esposa del infante don Juan.

A duras penas si don Lope retenia á su hermano al lado de la reina para que no se fuese á Vizcaya y se encastillase en las Encartaciones, Durango y Balmaseda, atento ya á la defensa de su señorio.

Entre tanto, hé aqui los enemigos de la reina que influian sobre el rey.

Primeramente, el astuto y malvado infante don Enrique que estaba en inteligencia con el rey de Portugal, con el de Aragon, con el de Granada, en daño de doña Maria, y que no pretendia otra cosa que prolongar hasta el fin de sus dias su cargo de tutor del rey y guarda ó gobernador del reino, que tanto le habia producido y que podia producirle aún mucho mas. El infame don Juan, que tiraba á enmarañarlo todo para ver si en medio de ese marañomiento sacaba la corona de Castilla, ó por lo menos la de Leon y Galicia. Don Juan Nuñez de Lara, que tenia el cargo de mayordomo mayor, y que pretencia dominarlo todo sin limites, sin obstáculos, esto, es ser rey de hecho.

La reina doña Constanza q' pretendia tambien el dominio supremo y se aliaba con los otros traidores, esperando dominarlos el dia que entre todos hubiesen excluido á la reina doña Maria. El hebreo don Simuel, almojarifé ó tesorero del rey, que medraba haciendo al rey victima de sus usuras, y que tenia un gran interés en que se encubriesen de una manera definitiva los latrocinios que habia hecho á la reina doña Maria, no desconocidos por ella, pero tolerados á causa de las circunstancias; y como personajes de segundo órden; dependientes de los anteriores, el maestre de Calatrava don Pero Ponce, su hermano de leche, que habia dejado el adelantamiento de Andalucia por sacar villas y lugares, y obtenidos estos, pretendia recobrar el adelantamiento, para lo cual servia cuanto bien podia al infante don Enrique, que estaba en posesion de aquel pingüe cargo; Juan Alfonso de Benavides, vendido en cuerpo y alma á los traidores; Sancho Ruy de Escalante, camarero del rey y su gran confidente; con otros camareros tambien, grandes privados suyos; Sancho de Velasco, merino mayor de Castilla, Fernan Gomez y Diego Garcia de Toledo; y por último, el mavenal, el mas ambicioso de todos estos de segundo órden, el mas terrible por su decision para cualquier fechoria por grave que fuese, Gonzalo Gomez de Caldelas, montero del rey.

Esta era la terrible falange que rodeaba al rey en daño de la reina; falange solapada, miserable, que obraba bajo tierra como los reptiles, que no perdonaba adulacion ni condescendencia ni humillacion para apoderarse del ánimo del rey.

La reina doña Maria habia logrado hacerse temer, habia dominado la gueraa civil, pero no habia podido dominar la otra guerra intestina, cuyo campo de batalla era la misma córte,

GAPITULO II

Un buen servidor.

Por el otoño de 1302 estaba la córte en Burgos, donde la reina recibió una embajada del rey de Francia, quejándose de que á los navarros se les hacian grandes daños talándoles la tierra y matándoles hombres y ganados, y que si la reina doña Maria impedia esto, el tomaria á su cargo y haria cuanto estuviese en su mano para impedirlo.

Conoció la reina de donde venia el tiro, y que aquello no era mas que un pretesto del rey de Francia para tener ocasion de hacer la guerra al rey de Castilla en inteligencia con los que tenian un gran intéres en que la guerra continuase.

Reunió en consejo la reina al infante don Enrique, á don Juan Nuñez de Lara y á don Diego Lopez de Haro, les consultó sobre lo que debia hacerse, y ellos lo dijeron que para escusar toda enemistad con el rey de Francia, seria bien que le reina y el rey se trasladasen á Victoria, y que se dijese á don Alfonso Robray, que era gobernador de Navarra por el rey de Francia: fuese á Vitoria á ver al rey, á la reina y á don Enrique, para tratar acerca del asunto que habian traido los embajadores del rey de Francia, y que se manifestase á este gobernador, que si los castellanos habian hecho daño en Navarra, no menores daños habian hecho los navarros en Castilla, y que si á lo uno era necesario poner enmienda, enmienda era tambien necesaria para lo otro.

Dióse esta respuesta á los embajadores del rey de Francia, que se volvieron satisfechos con ella al rey su señor.

Aprovecharon esta ocasion don Enrique, el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara para apartar al rey de la reina, dejando á esta comprometida con el rey de Francia y acordaron que el infante don Juan debia irse á Leon, donde tenia muchos amigos para esperar alli al rey.

El infante don Juan, con un fútil pretesto se fué á Leon con su familia, y se dió el encargo de impulsar al rey á que se separase de la reina, á Gonzalo Gomez de Caldelas, á quien el rey estimaba mas que á ningun otro, y como os dicho.

Este Gonzalo Gomez de Caldelas habiasido sido criado por la reina, que le habia puesto en la servidumbre del rey con el oficio de *tajar* en la mesa, ó de trinchar, como mejor queramos.

Gonzalo Gomez de Calderas era astuto, insinuante, simpático, y bajo esta buena apariencia guardaba un corazon perfectamente malvado, y una ambicion sin limites.

Paseaba el rey en una hermosa tarde de otoño, en la tarde del mismo dia en que habian partido despachados los embajadores del rey de Francia, por la huerta del alcázar de Burgos.

Los árboles conservaban aun sus frondas, aunque sus frondas iban tomando ese lánguido tono amarillento que anuncia la aproximacion del invierno.

Estaba el ambiente fresco y diáfano, impregnado de la fragancia de las flores y de las plantas.

Una acequia ruidosa corria á lo largo de sendero entapizado de musgo por donde adelantaba el rey, cabizbajo y pensativo, seguido de Gonzalo Gomez, que guardaba silencio.

Algunas veces el sendero se perdía bajo una bóveda de verdura, y se oia entre la ramada el canto de algunos ruiseñores.

—¿Qué se há hecho, dijo el rey de aquella doña Estrella de Velasco? Háce mucho tiempo que no la veo: no me he atrevido á preguntar á mi madre, y no se si está todavia entre sus doncellas; pero vos debeis saberlo, por que vos lo sabeis todo.

—Esa es una historia larga, señor, dijo Gonzalo Gomez: doña estrella está en el convento de las Huelgas en Valladolid, pero no estará mucho tiempo, por que hay quien la sáque.

—¿Y quién ha de sacarla?

—De una parte, vuestro camarero Juan Alfonso de Benavides, que tenia tratado su casamiento con doña Estrella con su difunto padre.

—¡Como! ¿ha muerto el buen don Pedro Gutierrez de Velazco?

—Si señor; por un grave disgusto que tuvo á causa de su hija.

—Vamos, dijo el rey, deteniéndose junto á un grueso árbol que estaba caido por tierra esta visto que yo no se nada de lo que sucede en mi corte; ¿qué disgusto fué ese que dió doña Estrella á su padre?

—Fué la misma noche de las bodas de vuestra señoria con la señora reina doña Constanza, y mientras tenia lugar el sarao en el alcazar.

—Verdad es, dijo el rey, recuerdo que no vi aquella noche en el sarao á doña Estrella, y que hasta mucho tiempo despues no la he vuelto á vér; y aun asi de luto: luego la he perdido de vista; pero sentémonos, Gonzalo Gomez, he corrido mucho, y me canso.

Y el rey se sentó en el tronco del árbol.

Gonzalo Gomez se guardó muy bien de igualarse con el rey, y como obedeciéndo, se sentó, pero sobre la yerba.

—Contadme, contadme, dijo el rey; era muy hermosa aquella doña Estrella, y por cierto que siempre me estaba hablando de su hermosura y de su ingenio Benavides.

—Y no en balde, señor, por que doña Estrella, despues de los dos astros de la corte, que son vuestra madre y vuestra esposa, es la de mayor hermosura que se ve en ella.

—¿Y donde os dejais á la infanta doña Maria de Granada y á la Palomilla?

—Son ya viejas, contestó con un desden solo contenido por un afectado respeto al insinuante trinchador del rey.

—¡Bah! veinticuatro veinticinco años; dijo don Fernando: ved que vejez.

—Han amado mucho.

—No digais eso, Gonzalo Gomez, especialmente de la infanta doña Maria: la infanta doña Juana os lo consiento, ha amado cuanto ha querido, pero á la infanta doña Maria no se la conocen amores.

—Por que los tiene ocultos, observó con intencion Gonzalo Gomez; y ya sabeis, señor, que la infanta doña Maria es un misterio.

—Para mi no hay misterio, dijo el rey con una viva impaciencia: la infanta doña Maria no es mas que la infanta doña Maria, hermana del rey de Granada, y ahijada de mi madre.

—Sin embargo, se dice........

—Que es infante y no infanta, ¿no es verdad? os digo que es infanta y muy infanta, y no lo digo yo esto por que haya tenido amores con doña Maria, que aunque quisiera, no lo alcanzara, sino por que tengo otras pruebas.

Gonzalo Gomez abandonó aquel siniestro empeño, por que vió que no daba luz, y dijo:

—En buena hora: pero la infanta doña Maria ama en secreto, y con tal desgracia, que la desventura ha impalidecido su belleza.

—Si, dijo el rey, ama la triste á quien por ahora no puede ser suyo.

—Sea como quiera, señor, la una por que ha amado mucho, y la otra por que ama un imposible, estan pálidas, tristes, y su hermosura no puede compararse á la fragante y jóven hermosura de doña Estrella de Velazco.

—¿Y por qué se metió en el convento esa señora?

—No se metió ella, sino que la metió la señora reina vuestra madre; por evitar los escándalos que por ella habia á cada momento en la córte; como que Juan Alfonso de Benavides y Pedro y Juan de Carvajal estaba siempre riñendo á propósito de doña Estrella.

—¡Ah! ¡los Carvajales! ¿y cuál de ellos es el que ama á doña Estrella?

—Pedro; ya recordareis, señor, que al dia siguiente de vuestras bodas se encontraron muertos junto á una reja de la casa en que habitaba un tio de doña Estrella, canónigo de la colegiata de Alcañiz, á cuatro criados de Juan Alfonso de Benavides: no se supo quienes fueran los homicidas, porque los muertos no pueden declarar nada, pero las sospechas recayeron en los hermanos Carvajales; se les hizo proceso, pero probaron que habian estado en otra parte, y del proceso se desistió, aunque no de la sospecha.

—¿Y á quien de sus pretendientes ama doña Estrella? preguntó con interés el rey.

—A Pedro de Carvajal, por el cual desdeña cruelmente á Juan Alfonso de Benavides, á pesar de que Pedro Gutierrez de Velasco habia tratado el casimiento que por su hija, y tanto empeño tenia en él, que al ver los escándalos que por su hija sucedian, le entró tristeza, y viejo ya y enfermo, se murió, y su señoria la reina, por no violentar de una parte á doña Estrella casándola con quien no amaba, y por no faltar á la voluntad del difunto, que habia maldecido á su hija para en el caso de que con Carvajal se casase, por no privarse de los buenos servicios de los Carvajal y por no contrariarlo quitándoos de vuestro lado á Juan Alfonso de Benavides, cortó por lo sano, y metió á doña Estrella en el monasterio de las Huelgas, lo cual no ha evitado el que Benavides y los Carvajales se avorrezcan de muerte, y estén siempre buscando ocasion de hacerse daño ó de matarse, aunque encubriéndose con la mayor cautela, porque tienen miedo de que la reina sepa que son enemigos, puesto que los juntó y los juramentó para que de alli en adelante tuviesen amistad, y no tirasen el uno contra los otros ni los otros contra el uno. ¡Ah! no sabeis cuánto os ama, y cuánto por vos se sacrifica Juan Alfonso de Benavides, porque la verdad es que no ama á doña Estrella, porque tiene amores, aunque secretos, con una hermosa dueña, que no puede casarse por no poder el gran usufructo de la hacienda de su difunto marido dejando de ser viuda.

—Pues si no ama á doña Estrella, ¿por qué ha pugnado por ser su marido? dijo el rey mirando con fijeza á Gonzalo Gomez de Caldelas.

—Porque vos amais á doña Estrella, señor respondió audazmente Caldelas, haciendo bajar los ojos al rey.

—Es verdad, dijo este, que á doña Estrella amo: tengo en vos una gran confianza, Gonzalo Gomez, y no quiero ocultároslo: cuando me unieron con mi esposa, tan hermosa es la reina y tanto me ama, que me olvidé de todo punto de doña Estrella; pero, andando el tiempo, de doña Estrella volví á acordarme, y hoy la amo mas que antes.

—¡Ah! ¡si vos fuérais verdaderamente rey! ....dijo el astuto Gonzalo Gomez.

—Pues qué, ¿no soy yo rey? respondió don Fernando.

—Indudablemente, señor, rey sois, pero quien manda es la señora reina vuestra madre: ella es la que tiene los dineros, ella los gasta, ella la que da y quita mercedes, ella la que hace la guerra ó ajusta la paz; su señoria, en fin, lo es todo, y vos no sois mas que el rey: y si vos quisiérais, vos seriais el único señor y rey absoluto, que ya estais en edad de mandar, y sois casado, y vuestros reinos os aman, y teneis leales servidores que os ayuden con sus consejos, y lo que la señora reina quiere es que esto dure siempre; pero mas largamente os hablarán si quereis don Juan Nuñez de Lara y don Ruy Perez Ponce, vuestro deudo, y todo será que vos os atrevais á apartaros de la señora reina vuestra madre: el infante don Juan no se ha ido á otra cosa á Leon que para teneroslo preparado todo, á fin de que alli se os proclame por único rey y señor absoluto de vuestros reinos, con solo que hayais de oir hasta vuestra mayor edad, á vuestro tutor el infante don Enrique.

—¿Y con qué pretesto puedo yo separarme de mi madre? dijo el rey, á quien se iba haciendo dura la rigidez de la reina doña Maria.

—Mirad el pretesto, señor, dijo Gonzalo Gomez, señalando á una liebre que á poca distancia se habia puesto de *bolo*, como dicen los cazadores desde tiempo inmemorial, ó lo que es lo mismo, sentada sobre las patas, y lavándose tranquilamente la cara.

—Esperad, dijo el rey, que era muy cazador: no os movais, voy á ver si la mato.

Y desnudó su puñal, y cojiendoló por la punta, le tiró con tal rapidez, tal fuerza y tal acierto á la pobre liebre, que esta, aunque vió el movimiento y saltó, fué atravesada, tal vez por casualidad, y cayó.

Gonzalo Gomez se levantó, y trajo á la liebre moribunda con el puñal en el costado.

Lo sacó Gonzalo Gomez, lo limpió con un puñado de yerba seca, y lo dió al rey.

La liebre espiró al sacarla el puñal de la herida.

—Nunca he hecho tan buen tiro, dijo el rey; voy á comer con mucho placer esta liebre.

—Pues ella ha venido á avisaros, señor del pretesto que podeis tomar para apartaros de la reina vuestra madre; salid de caza.

—Lo hablaremos, lo hablaremos eso, dijo el rey levantándose, con don Juan Nuñez, con don Enrique y con el maestre don Ruy Perez; decidles que me esperen esta noche á la queda en este mismo sitio.

—Este sitio, señor, es frio y húmedo, dijo Caldelas, y puede acometeros otra vez la cuartana.

—No, estoy ya perfectamente bueno, hace quince dias que no me da la calentura y antes no me dejaba; que vengan aqui: no quiero paredes desde detras de las cuales puede escucharse: este otero es muy grande, y puestos en medio de él, aunque haya quien nos aceche desde detras de los árboles, no podrán oir nada.

—Muy bien, señor: avisaré al infante D. Enrique, á don Juan Nuñez y á don Ruy Perez, para que estén aqui á la queda esta misma noche, dijo Gonzalo Gomez, atando con un junco las patas de la liebre, que era colosal, y cargando con ella.

El rey emprendió la marcha hácia el alcázar, pensativo y cabizbajo.

Zumbaban en su oido los pérfidos consejos de Caldelas, y hacia ya mucho tiempo que oia estas mismas insinuaciones á la reina doña Constanza, á sus tios el infante don Enrique y don Juan, á don Juan Nudez de Lara, á todos, en fin, los que le rodeaban y gozaban de su favor; y querian verle con poder para esplotarle.

El rey ansiaba salir de todo género de sujeciones.

Se creia fuerte y capaz para gobernar su herencia sin intervencion alguna y no meditaba que si habia llegado á aquella edad con corona, lo debia al continuo sacrificio, á la continua lucha, al continuo martirio de su madre.

La ingratitud no tiene memoria.

Dios queria que la prueba de la buena, de la noble, de la grande doña Maria Alfonso de Molina, fuese completa.

Mientras vivió Sancho IV babia luchado por atemperar su terrible caracter: viuda, madre de un rey niño y de unos infantes, el menor de los cuales solo tenia un año, habia llevado hasta la maravilla su paciencia, su firmeza, su actividad, su prudencia, su sabiduria: contrapesando mal los elementos, manejando traidores, habia logrado al fin hacer un reino á su hijo.

No bastaba esto: era necesario que su hijo tambien se la rebelase, yéndose con sus enemigos.

Dios amaba á doña Maria. Dios la purificaba por un largo y creciente martirio, Dios la glorificaba; en la cabeza del rey ardia la ambicion, la soberbia, las tendencias de su vio-

un articulo nuestro, de dias anteriores, nos ha sentenciado con *una pateadura*.
Debemos prevenir á S. E. que si él hace tan poco caso de la dignidad del puesto que desempeña, hasta el punto de cumplir su amenaza, menos importancia damos nosotros á ese ropaje de *inviolabilidad* que solo inspira respeto al vulgo.
A nosotros no nos deslumbran *los oropeles*; porque á los ojos de nuestra dignidad, no vemos mas que un hombre en frente de otro hombre.
Puede pues poner en práctica la amenaza que se ha permitido hacernos S. E. el señor *Vice*; en la inteligencia que, como *no somos mancos*, le retribuiremos á las mil maravillas *sus caricias*......
Estamos á sus órdenes!........

La sangre argentina y los procónsules.

No estamos solos contra los procónsules!
La sangre argentina que ha corrido y acaso va á correr de nuevo por su causa, levanta el clamor de la prensa contra ellos.
En la campaña que hacemos contra los procónsules que derrocan gobiernos con batallones nacionales, que ahogan la soberania de los pueblos y que usurpan las atribuciones del Presidente y del Congreso, no estamos solos.
La prensa toda del litoral con muy marcadas escepciones, combate con energia la funesta influencia que el nuevo gobierno ha puesto en manos de estos montoneros de dorman y quepi.
Si es verdad que el Gobierno Nacional deja hacer á sus procónsules y si eso contrista el corazon de los argentinos porque al fin la guerra civil vá á ser su resultado, tambien es cierto, que el pais manifiesta su opinion y su voluntad de no permitir que se haga un juguete de la constitucion y que el señor Sarmiento gobierne las provincias con procónsules.
Ni un momento se detiene el Gobierno Nacional en la pendiente por donde se precipita y precipa al pais á un abismo de desgracias.
El gobierno de los procónsules se realiza paulatinamente y de una manera fatal
Arredondo tiene sentados en Córdoba sus reales, gobierna al Gobierno de la provincia que colocó el 21 de Octubre despues del escandaloso derrocamiento del gobierno y prision de la Legislatura.
Hoy vuelve á Córdoba y en el acto marchó la invasion de Vera á la Rioja como marchó el mismo general para ponerse al frente de las fuerzas contra el gobierno Dávila sin que nadie lo autorizára.
Hoy consiente en la invasion de Vera que va á empapar en sangre la provincia de la Rioja.
Mañana marcha el batallon de infanteria que va á reforzar esa espedicion y hasta hoy no vemos las autorizacion, mas decreto que el del procónsul que tiene en su mano la debastacion de los pueblos como tiene San Roque el porongo de las pestes.
El pais se conmueve y no tardará en pedir cuenta al gobernante por la constitucion que se rompe en pedazos.
Un procónsul en Córdoba.
Otro procónsul en la frontera.
Otro procónsul en Salta.
Un Interventor en San Juan.
Un General en Jefé con todo su estado mayor atravesando la República de un punto á otro.
Un batallon en Córdoba.
Otro batallon en Villa-Maria.
Otro batallon en Salta.
Otro batallon en San Juan.
Otro que marcha á la Rioja.
Todos los batallones en las capitales de provincia.
Todas las fronteras abandonadas á la depredacion de los salvajes.
Los procónsules en las capitales viajando como una nube negra, por todas las provincias y como una amenaza á los Gobiernos y soberania de los pueblos.
Los gefes y oficiales de alta graduacion derramados en las capitales siguiendo la corte de los procónsules á la de los comisionados ó interventores nacionales.
Y mientras tanto el puesto de honores está abandonado en el Paraguay.
Y mientras los procónsules, y los batallones, y una nube de jefes y oficiales ahogan la soberania de los pueblos ocupando las capitales y enviando invasiones de su cuenta á otras provincias, los indios asolan los pueblos de la frontera y hacen presa en las familias argentinas
Es un cuadro desconsolador el que nos ofrece el Gobierno del Sr. Sarmiento Gobierno de procónsules, y de ejércitos, de intervenciones y Comisionados amenazando todos la paz de los pueblos al paso que se desatiende la guerra esterior y las fronteras.
Tambien el sufrimiento de los pueblos tiene sus límites.
Y no se abusa impunemente de su paciencia y mucho menos cuando esos pueblos son argentinos.........
(*Progreso*).

Catamarca y la Rioja.

LA ESPOSICION NACIONAL Y LAS INVASIONES.

Hasta la hora en que escribimos no llega la diligencia de Catamarca y la Rioja que tiene algunos dias de retardo.
Antes de ayer y ayer ha sido tan copiosa la lluvia, que no es estraño que la diligencia de Catamarca esté imposibilitada en marchar.
No tenemos pues noticias nuevas que dar de aquellas dos importantes provincias que están llamadas á figurar en primera linea en la esposicion de Córdoba, 1.° por la proximidad en que están al lugar de la espedicion y en seguida por la variedad de sus producciones.
Pero estas dos provincias que son sus minas, sus productos agricolas, sus tejidos, sus vinos y su inmensa variedad de productos; podian dar lustre y realce á la esposicion, no concurrirán á ella al paso que vamos.
La Rioja tiene la invasion de Vera en su frontera y la revuelta por consecuencia.
Los riojanos empuñan el sable y la lanza para defenderse, en vez de tomar la pala y la azada para sembrar.
Los campos de la Rioja van á regarse con sangre, en vez de regarse con agua para producir frutos que exhivir en la esposicion.
¿Que vá á esponer la Rioja?
¿Traerá á la esposicion como un trofeo el cráneo de algun procónsul, ó vendrá enlutada y de rodillas á pedir amparo á sus hermanas en medio de su martirio y su desgracia?
De todos modos la Rioja no puede concurrir á la esposicion como no concurre con sus Diputados al Congreso.
El presidente la invita á que trabaje, á que hile y siembre para venir á lucir sus tejidos sus productos en la esposicion, y en seguida le manda un procónsul y este la saluda con una invasion sangrienta é inicua.
Barbarizada la Rioja y exitada dia á dia en su paciencia; pueblo desgraciado en quien han hecho presa los procónsules y los esplotadores del infortunio, no puede exhibir sino cráneos como el trofeo de los Irokeses, ó sus llagas como los mártires de la fé.
La Rioja no vendrá pues á la esposicion.
Catamarca lucha con los mismos inconvenientes aunque con mas ventajas en favor del órden y de la paz, porque allá no está *Anibal ad fortas* como está Vera en la Rioja.
Pero el procónsul que ha mandado á Vera y su invasion á la Rioja, introduce la semilla de la discordia y la conspiracion en Catamarca, pues los que se titulan sus amigos cargan la mina que ha de hacer volar en su esplosion al Gobierno el órden y la paz de que hoy goza la provincia.
De la manera mas desenvuelta y descarada los que se dicen amigos de Sarmiento, y ajentes inmediatos de Arredondo, toman el nombre del Presidente y del procónsul para tender asechanzas al Gobierno y al órden público.
No pasa un dia sin que el Gobierno reciba una denuncia de conspiracion y de trabajos subversivos en nombre de Sarmiento y de Arredondo.
Si bien el Gobierno de Catamarca descansa en el poder inquebrantable de la causa en el poder inquebrantable de la mayoria ante la insignificante y despreciable obra de los revoltosos, sin embargo, no puede menos que distraer su atencion del ramo del trabajo y de la industria, para consagrarla á hacer centinela á la paz y al órden público.
Catamarca pues, vecina de la Rioja que esta invadida, cuida de que el incendio que va á devorar al hermano no pretenda en la propia casa.
La Rioja tiene la invasion á sus puertas y el espectáculo de la sangre y de la ruina por delante. Catamarca lleva en su frente la misma sentencia y tiene que estar de pié y alerta, sabiendo que hay traidores y que lleva en su seno la serpiente de la conspiracion y la revuelta, simbolizada en algunos malos hijos que trafican con la sangre y desgracias de su pueblo, vendiéndolo como á José á mercaderes estranjeros.
Catamarca no concurrirá tampoco á la esposicion.
¿Y que diremos de Salta, Tucuman y Santiago que en estos momentos reciben en su seno los batallones y los generales en comision, sin que haya guerra ni montonera que autorice á llenar de batallones las provincias?
Ah. No queremos ser malos profetas, pero al paso que vamos no tendrá lugar la esposicion!!!!

El general Arredondo y la marcha de la infanteria de Córdoba.

Ya tenemos la confirmacion oficial de la marcha del batallon de infanteria á la Rioja.
El órgano oficial llama *piquete nacional* por no emplear la palabra *batallon*.
Farzas!!!
¡Siempre el pecador buscando la atenuacion del delito sino la disculpa!
Pero oigase al diario oficial, al órgano del general Arredondo.
Dice el «Eco»
MARCHA DEL PIQUETE NACIONAL
«El piquete Nacional que se halla en esta capital, ha recibido órden del general Arredondo, de ponerse en marcha para Soto, donde está el comandante Vera.
«Se vé, pues, por esto, que son groseras mentiras la invasion de Vera á los Llanos, como un filibustero, y el envio de un propio del General Rivas mandándole que retroceda.
«Nos felicitamos de que se realice pronto la marcha del Comandante Vera.
«El Gobernador Vega, que pronto irá á la Rioja, necesita de un amigo sincero, leal, desinteresado, como el Comandante Vera, para organizar el Gobierno.
«Los montoneros de los llanos deben someterse, alguna vez, á las autoridades legales y no sobreponerse á ellas.»
Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta confecion oficial.
Por lo pronto tenemos que el General Arredondo ha ordenado la marcha de esta fuerza de infanteria á la Rioja como habia ordenado la invasion de Vera con una division!..
¿Qué autoridad inviste Arredondo para ordenar invasiones á otra provincia?
Sarmiento decia que el Sr. Arredondo habia ordenado esa espedicion sin su conocimiento. Ahora debemos creer que ordena tambien la marcha del batallon sin conocimiento de la autoridad Nacional.
Arredondo es Jefe de la frontera pero ninguna autorizacion tiene para operar sobre la Rioja donde no hay indios sino Davilas, Garrisos, San Romanes y Colinas para perseguir.
El órgano de Arredondo, el diario oficial, se felicita de que cuanto antes marche la invasion.
Estraña ya ver correr la sangre y las lágrimas de la Rioja como corrió la sangre de Ascoeta 10 de Noviembre y las lágrimas de toda su provincia en la batalla sangrienta que dió Arredondo en Arauco sin autoizacion alguna.
El diario de Arredondo dice que Vera y este batallon van á servir de guardia pretoriana al Gobernador Vegall.
Muy mal augura un Gobierno que necesita guardia pretoriana para sostenerse en el pueblo que lo ha elejido.
Pero Verá que vá á protejer á Vega en su Gobierno, necesita un batallon, que lo proteja al protector Vera.
Que protejido de protector!
Y que Gobierno segun el «Eco» que necesita el ejercicio del Paraguay para sostenerse.
Ah! los procónsules van á traer al fin la guerra civil!..

Las resultas de la mision de Arredondo.

Es tiempo ya que echemos una ojeada sobre los sucesos que están desenvolviéndose en las provincias con la injerencia nefasta del General Arredondo. Veamos que ha producido la mision de este Gefe como Comandante de las fronteras del Oeste.
Lo que prometian sus antecedentes se cumplen exactamente: Arredondo es siempre el condotierri insubordinado, promotor del desorden, que trata á los pueblos desgraciados destinados á constituirle una influencia, en paises conquistados.
Parece que considerará él mismo al Presidente como su hechura, (y en eso debemos convenir que tiene razon) y que quisiera dirijir la politica de este á su antojo, obrando en todo de su cuenta y riesgo. ¿Que ha hecho en efecto Arredondo en desempeño de su mision de organizar la frontera y guardar el territorio, contra las invasiones de los indios?
Desde su nombramiento, los barbaros han repetido sus incursiones vandálicas, con una audacia siempre creciente; se han apoderado de la villa de la Paz despues de saquear con la mayor tranquilidad las tres provincias de Córdoba San Luis y Mendoza; y mientras tanto no hemos visto en el nuevo comandante de fronteras ningun acto tendente á reprimir esos males.
Hasta ahora los caminos de Córdoba á San Luis y Mendoza están inseguros, el comercio sufre por lo peligroso de las transacciones; pero el procónsul se preocupa poco de esas miserias. Otras cosas mas importantes tienen el privilegio de contraer su atension: la politica de usurpacion localista, he ani el objeto de los grandes elementos militares que se ha puesto á su disposicion:
Apenas llegado á Córdaba Arredondo prepara todo para la ejecucion de su plan: carta blanca ha recibido del Gobierno Nacional para obrar y á fé que no es hombre de dejar de aprovechar de esa facultad.
En Córdoba emplea un mes para dar las muestras de su omnipotencia y dominio sobre su criatura, el Gobernador Peña hace nombrar interventor en San Juan á su aliado Velez; manda á la Rioja, su teatro de predileccion, y el punto estratégico que debe formar la base de sus operaciones contra la soberania de los Estados, al comandante Vera con milicias cordobesas, que su servidor Peña moviliza complacientemente.
Los resultados de todos estos actos del pro-cónsul Arredondo se pueden reasumir asi: agitacion en la Rioja, donde la aproximacion de Vera irrita las desconfianzas, confusion en San Juan donde la intervencion todo lo desarregla, ruina del comercio del Oeste, donde la impunidad de sus robos dá á salvajes mayor audacia, y en fin, malestar general, intranquilidad en los pueblos amenazados y oprimidos por ese poder usurpador.
Estos son los frutos de la mision Arredondo
El gobierno nacional puede constar los hechos, que deben aclararlo sobre lo critico de la situacion, creada por ese paso impolitico en las provincias del Oeste. La conducta de su agente, le enagena las voluntades, y sus mismos partidarios, los mas entusiastas sarmientistas, se han vuelto hoy opositores al gobierno del presidente.
Estos son los servicios que ha prestado á Sarmiento su campeon en el Oeste.
(Norte.)

El general D. Ignacio Rivas.

El Juéves á la noche llegó este benemérito militar, uno de los principales héroes de las glorias argentinas en la grandiosa epopeya de la guerra del Paraguay.
El general Rivas viene á estos pueblos precedido dela fama mas pura, rodeado de la aureola mas brillante de gloria.
En la santa cruzada de la civilizacion contra la amenaza de la barbarie, al general Rivas ha tocado la participacion mas importante la parte mas honrosa de la lucha.
La operacion del Chaco, que decidió la evacuacion de Humaitá, es la fase mas critica de la guerra y la mas decisiva: ella asegura al general que ha sabido llevarla á buen éxito, con tanta habilidad como valor, la admiracion de sus compatriotas, y la reputacion de exelente militar.
Se ha dicho que en la guerra del Paraguay, el general Mitre, ha sido el pensador Gelly el organizador, Rivas el brazo que obra: nosotros añadimos que su valiente brazo, que el plomo enemigo ha mutilido, era animado por el entusiasmo patriótico, que late en el noble pecho del ilustre soldado, cuya foja de servicios será una pagina brillante y pura de nuestros fastos militares, adornada de la corona moral, que su arrojo ha conquistado en la Villeta.
El general Rivas ha venido acompañado de una distinguida oficialidad, compuesta de bravos militares; cuyos galones pueden ostentar con legitimo orgullo: pues en sus rostros bronceados por el humo de los combates, se lee los servicios prestados á la Patria, el heroismo del argentino, el pundonor del verdadero mérito.
Saludamos al ilustre General, á esa pléyade de nobles y valientes militares que honran nuestra ciudad con su presencia, y le deseamos una gran permanencia en ella.
Desearíamos citar los nombres de los gefes y oficiales que acompañan al Genaral Rivas; pero no conociéndolos todos, tememos cometer una injusta escepcion.
(*Norte.*)

NOTICIAS DEL DIA

La patria de los muertos recibe hoy en su seno el cadáver de un niño cuya alma se separaba ayer de este mundo en medio del llanto y la desolacion de una de nuestras mas distinguidas familias.
Juan G. Alsina hijo del respetable señor D. Juan José Alsina ha bajado á la tumba victima de un horrible ataque á la cabeza!
Amigos de él, estrechábamos aun el domingo su mano, llena de vida y de fuego, como que apenas contaba 18 años!
Siempre como amigos pudimos apreciar sus grandes dotes y mas de una vez nos probó poseer uno de esos corazones, que se hacen querer de todos y que al desaparecer dejan gratos é imperecederos recuerdos.
Como hijo, Juan Alsina idolatraba y respetaba su cariñosa madre, que veia en él el modelo de los hijos.
La parca inexorable ha venido á cortar el hilo de su preciosa existencia, cuando apenas empezaba como estudiante á dar pruebas del talento que encerraba su priviligiada cabeza.
Llenos del mas profundo dolor consignamos estas lineas como recuerdo al escelente amigo, cuyos restos serán hoy conducidos á la última morada.
Acompañamos á su distingnida familia en el profundo dolor que la irreparable perdida de Juan la ha sumido.

—

No es con el nombre de «El Diablo» que aparecerá este domingo el popular semanario «El Tábano» como equivocadamente dijimos, sino que tomará dicho nombre desde el Domingo 27.
Solamente sus redactoras tratando de complacer en todo lo posible al público lo dan de un tamaño mucho mas grande que todos los demas semanarios que aparecen aqui.
Con este motivo y atendiendo lo llenos de moral y de cultura que estan escritos sus satiricos articulos no dudamos que la edicion de 5000 ejemplares que se van á tirar, se vendará toda.

—

La aplaudida ópera «D. Juan» se dá mañana en Colon.
A estar por la gran demanda de localidades que hay, la funcion será muy concurrida.

—

¿Quien dejará de ir á los bailes de disfraz que se dan esta noche en los salones de Colon Argentino y Alcázar, á dar el último adios á las máscaras? ¿Quién no tiene un *misterio* que piensa se le revelará esta noche? ¿Cuál puede ser el *intrigado* que no desee ver el desenlace?
Nadie, nadie, esta noche, todos á los bailes!

—

Nuestro cólega de la «República» califica de *fiambre* al banquete popular que el comercio Arjentino ofrece esta noche al Brigadier Mitre.
Nada mas justo que el cólega *piense* que el banquete va á ser fiambre, desde que lo que se servirá no siendo para él ni sus semejantes, no tendrá nada que *huela* á *fresco* (para ello.)
Por lo demás pierda cuidado el cólega otro dia se le invitará á lo de......Malcome

—

Uno de esos acontecimientos que espantan, que llenan de terror é indignacion á un pueblo ha tenido lugar ayer á las 2 de la tarde en la calle de Florida.
La casa que se edificaba en la calle de Florida entre Cuyo y Cangallo se derrumbó, haciendo victimas á cinco personas, de los que tres espiraron en el momento y los otros dos se hallan gravemente heridos.
Uno de ellos era un anciano artesano que que pasaba en esos momentos; el otro un carrero que cargaba tierra en esa obra y los demás pertenecen á los que trabajaban alli.
El poco viento que reinaba ha hecho caer ese edificio que con indignacion se ha visto estaba edificado con solamente arena.
Varias respetables personas que casualmente pasaban por la vereda de enfrente han sido tambien contusas.
Confiamos que la autoridad sabrá castigar severamente al director de esa obra, por el infame proceder de edificar edificios que espuestos á caer, esponen la vida de los transeuntes.
El hecho es criminal y la justicia debe enseñar que sabe castigar á los que esplotan al pueblo esponiendo la vida de sus hijos.
Es una leccion que la autoridad debe aprovechar.
Grimenes de esta naturaleza deben ser castigados con todo el rigor de la ley!

—

Muchisimos son los preparativos que se hacen con motivo del gran banquete que en el vasto salon del Coliseo dá esta noche el Comercio argentino al General Mitre y ex-Ministros y muchas distinguidas personas de nuestra sociedad.
Sabemos que el salon se está adornando de una manera réjia, digno del noble objeto que lleva el Comercio, al demostrar sus simpatias al que tantos dias de gloria dió á su patria.

—

Mucho disgusto ha producido en los socios del Clud del Parque, el ridiculo proceder del Sr presidente de dicha asociacion de didicar la reunion que debe haber el sábado 27 á la comparsa que algunos por *farsa* llaman de *Orion*.
¿Que personas la componen?
¿Que individuos respetables hay en ella?
Cite Orion las personas honorables que adoptan ese *popular* nombre, y entonces sabran los socios á que atenerse.
De otro modo el Club que se iba *rehabilitando se desmoronará* del todo.
Por nuestra parte sabemos de muchos socios que con ese motivo piensan retirarse.
Hacen bien!

—

Con motivo de la acefalia del puesto de secretario en la capitania del puerto por renuncia del señor Rey, el capitan del puerto ha elevado al gobierno irracional las siguientes propuestas:
Para secretario D. Enrique B. Moreno Oficial 1.° D. Antonio Pillado Oficial 2.°, D. Octavio Martos Oficial de mesa, D. Adolfo Morel.
Por lo mismo que estos nombramientos son muy acertados dudamos que el gobierno los haga efectivos.

—

Se trabaja con actividad por formar una compañia que haga construir un ramal de ferro-carril de la estacion Floresta al rio de Lujan.
Esa linea será de gran importancia para el comercio, pues se evitará la navegacion del Tigre, que causa tantos entorpecimientos por las frecuentes bajantes, como tambien será muy cómoda y económica la nueva via para los buques de cabotaje que traen frutos del interior, cuyos bupues tienen que ir hoy hasta la Boca del Riachuelo donde existen los mismos inconvenientes que en el Tigre.
El capital que se necesita es de diez millones de pesos moneda corriente, y atendiendo á la importancia de la empresa, creemos que se obtendrá dentro de poco tiempo.

—

El Gobierno acaba de conceder á D. Federico Neild apoderado de la sociedad Moules Closet de Lóndres, una patente de invencion para un nuevo sistema de letrinas inodoras por medio de la aplicacion de la tierra seca pulverizada—Se concede por 5 años.

—

Regularmente concurrido estuvo antes de anoche el último baile de disfraz en los salones del Club del Progreso.

—

El célebre arabe Azicherif ó el hombre de *goma* y el asombroso Daniel Almaraz, trabajan esta noche en el Club de Belgrano.
Para esta funcion que segun dicen terminará con baile han sido invitadas muchas familias de aqui.
La reunion pues será espléndida.

—

Publicaremos mañana el resúmen de las materias que traerá al *picante* «Tabano» en el número del Domingo.
Estamos ciertos que como siempre este numero ha de hacer furor.

—

Segun un cólega el «Zig-Zag» ha muerto.
Sentimos que asi sea por su *salado* redactor.

—

Juanito el galante empresario del teatro chiche ha recibido por el paquete recientemente las últimas producciones dramaticas que se han representado en los teatros de España.
Como sabemos que entre ellas hay algunas alusivas á los últimos sucesos de aquel pais, esperamos que que en estos dias haga poner en escena algunas de ellas, pues para ello cuenta con los artistas necesarios.

—

Sale hoy á las 6 de la tarde para Montevideo el hermoso vapor «América.»

—

Con motivo de haber cesado la aparicion de el órgano de los pocos federales de aqui, la «América,» se anuncia aparecerá otro con el mismo objeto desde el 1.° de Marzo.
Esto si que es furor de crear diarios para *matarlos* á los ocho dias!

—

Habiendo conseguido el dueño de la joyeria calle de Artes 165, el permiso necesario de la Municipalidad para la rifa de un magnifico brillante tasado en 20,000 ps. ha empezado á espender los números al módico precio de 100 ps.
Creemos una rifa muy conveniente y que tendrá aceptacion.

—

Nos cuentan la siguiente anecdota que con gusto la hacemos conocer á nuestros lectores.
Ayer á medio dia, un corredor de Bolsa estaba parado en la puerta del Casino que hay al lado de ese edificio, y ofreciéndosele sacar su cartera de apuntes, no observó que al verificarlo, se le cayera un billete de cincuenta pesos fuertes.
Un inválido que se hallaba sentado en el dintel de la vereda, los vió, y acercándose, á él, lo levantó alcanzándoselo á su dueño.
El corredor se sintió conmovido con tal accion, y devolviéndole el billete al inválido, le dijo:—«Guarde amigo ese dinero, y q' él pueda remediar sus necesidades por algun tiempo.»
Si grande fué la honradez, generosa fué la recompensa.

—

Aunque los precios en plaza se han mantenido ayer firmes las transacciones han sido de poca importancia.
Vendiéronse 197300 fuertes.

—

El oficial que vá comandando la compañia de cazadores del bizarro batallon que marchó anteayer para el Azul, es el valiente capitan D. Pablo Palacios.
Enviamos un saludo á los valientes soldados que han marchado á la frontera, como tambien al distinguido oficial que los manda.

—

Un individuo que danzaba anoche al son de un organito en una vereda de la calle de Piedad fué capturado por los agentes nocturnos por actos inmorales que trataba de cometer con cuanta hija de Eva transitaba por alli.

—

Tuvo entrada anoche en la casa central un individuo que disparó un tiro de revolver y amenazó con la misma arma al sereno de la manzana. Tambien fué remitido otro por haber herido de una pedrada á un transeunte.

—

En la seccion «Noticias Diversas» de este diario dabamos cuenta á nuestros lectores el mártes pasado de un escándalo ocurrido la noche anterior en la confiteria calle de Venezuela esquina á Santiago del Estero. Hoy con datos mas esplicitos á cerca de este incidente nos complacemos en rectificar algo que mal informados habiamos dicho; pues el origen de lo ocurrido no ba sido la mala voluntad de los congregantes como deciamos, sinó el haber entrado un individuo en completo estado de ebriedad y tratando de que por la fuerza un señor anciano que alli se hallaba omase un vaso de cerveza, á lo que no cediendo se lo hechó aquel por la cara. Como es natural impacientado tanto el dueño de casa como las demás personas por lo que es hacia con una persona de respeto, trataron de echarlo á la calle y esto no pudo conseguirse sin alterar el órden.
Es lo único ocurrido alli sin que cosas análogas se repitan frecuentemente como nos lo habian dicho,

—

Diez y siete presos han sido detenidos en la casa central.

—

Vamos á tener en la próxima semana un certamen de artistas, en el que el público será el juez imparcial.
La compañia de Mr. D'Hote y el Alcázar pondrán en escena casi al mismo tiempo la espléndida opereta de Offembach, titulado «La bella Elena.»
Esta pieza es del genero de Orfeo en los infiernos, llena de chistes y oportunidades y de lo que los franceses llaman *cascades* y que traducido su significado á nuestra idioma quiere decir farsa ó cosa por el estilo.
Su argumento es sacado de un episodio mitológico arreglado á nuestros dias.

—

Mañana parte para Corrientes el gobernador de dicha provincia señor Guastavino, despues de haber conferenciado varias veces con el Presidente.
Le deseamos un feliz viaje.

—

Ha sido nombrado procurador del Tesoro el Dr. D. José E. Uriburu en reemplazo del Dr. Ferreira que por algun tiempo se ausenta con licencia.

—

En comision del Gobierno parte para el Rosario el Teniente Coronel D. José de los Reyes Medina.

—

Llegaron ayer de Montevideo 66 inmigrantes italianos trasbordados en aquel puerte de un buque procedente de Genova.

—

Aunque se habia anunciado que en la Bolsa de Comercio tendrá lugar la reunion pública iniciada por el Sr. O'Donell á efecto de dar á conocer sus trabajos sobre la cuadratura del circulo, esta no se verificará en ese local, porque la Camara Sindical se ha negado en virtud de lo que dispone el Reglamento sobre esta clase de reuniones.
Se nos dice que tendra lugar en el Coliseum.

—

El Juez de Paz de las Conchas ha comunicado al Sr. Ministro de Gobierno que el dia 13 del corriente hasta ayer no ha ocurrido ningun caso de cólera.

—

El ingeniero Sourdeaux ha hado cuenta al Gobierno, en dos informes escritos y planos correspondientes, de los estudios que ha hecho en el camino real del Sud á esta ciudad y el camino «blanco» de la Ensenada.
En dichos informes aconseja la construccion y reforma de varios puentes y terraplenes de los caminos.

—

Segun nuestro cólega el *Argos* el ejército aliado está distribuido en el Paraguay del modo siguiente:
En la Asuncion 10,000 brasileros y un batallon argentino.
La mayor parte de nuestro ejército en Trinidad, á cuatro leguas de la Asuncion sobre la via férrea: son cerca 4,000 hombres.
En Luque están cerca de tres mil brasileros de caballeria y otras partidas distribuidas en los pequeños fortines.
Todos los buques de coraza disponibles, han subido aguas arriba conduciendo fuerzas destinadas á Matto-Groso. Se crée que los encorazados no podrán pasar de Curumbá.

NOTICIAS DIVERSAS

Sociedad Musical «Progeeso del Plata.»

El Domingo 21 del corriente á la una del dia tendrá lugar la asamblea general para nombrar la nueva comision directiva.
Se suplica la asistencia á ios sócios.
El Secretario.

El Tábamo de los dandys.

Aparece mañana con *picantisimos* articulos contra el sexo feo.
Se vende por las calles y en los *kioseso* á peso el número.

Salida de vapores.

Para Concórdia y escala en los puertos Argentinos.
El Martes, á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto con rebaja de 50 p.% en los fletes de carga.

—

El vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones, saldrá sin demora.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2.

—

Mañana, para el Rosario, Gualeguay Paraná y Santa-Fé á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»
Mañana, para la Asuncion tocando el Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»
Hoy, para Zarate, Baradero y San Pedro á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el «Tala.»
El Mártes, para Baradero, San Pedro Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el «Tala.»
Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 41

—

Para la Asuncion y puertos intermedios.
Vapor Italiano Venecia—Saldrá el Domingo 20 del corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga y pasagero, Agente G. J. Paez Rivadavia 41,

—

PARA GENOVA DIRECTAMENTE.
Saldrá el 28 de Febrero para dicho destino el muy conocido Klipler Italiano «Emirene», capitan Emile Carbone—Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase.
Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.

—

Para Montevideo.
Et hermoso vapor «América» sale hoy á las 6 de la tarde.—Sus-agentes Sciurano y Cárrega.
30—Cangallo—30.

—

PARA EL ROSARIO.
Sale hoy á las 10 de la mañana el hermoso, lujoso y cómodo vapor «Eduardo Everett,» para dicho destino tocando en todos los puertos intermedios,
Regresará del Rosario el Lunes.
Los pasageros que deseen aprovechar la oportunidad deben dirigirse á la agencia de Enrique Douse.
25 de Mayo núm. 76.

CRÓNICA LOCAL

Los nombres—de Don Bombastico de Gainza traen al ánimo de todo el mundo una confusion de cuatrocientos mil demonios.
Suponganse vdes que la «Patria» de Chile lo llama á carrillos hinchados *Don Fermin*.
El Pueblo de Paisandú le pone el de *Don Crispin* (!!!)
El Pueblo de Tucuman se decido por Exequiel y la «Tribuna» de Montevideo por *Fermin* como la «Patria».
¡Qué popularidad la del flamante Coronel hecho á martillo, Don Estruendo de Gainza!
He aqui una entidad politica cuyo nombre de tan notable, se pierde de vista.
Viva Don Pepino de Gainza!

Cascabeles—el rabo del *Dr. Mandinga* anda en visperas de ser victima de una gran conspiracion que se trama contra esta parte tan estremadamente delicada de la persona del Sr. Ministro del Interior.
A varios muchachos alegres de esos que andan siempre á caza de aquien poder dar una broma, se les ha metido entre ceja y ceja la idea de adornar el rabo del *Dr. Mandinga* con una gruesa de cascabeles.
La empresa no es nada facil por cierto y y ofrece casi tantos inconvenientes, como aquella valiente resolucion que segun la fabula acordaron los ratones respecto á su pertinaz enemigo el gato.
Quedan ustedes prevenidos; si algunas de estas noches oyen ruido de cascabeles por la calle, tengálo como cosa cierta, es el rabo de *Mandinga* que ha caido en el lazo que piensan tenderle, y que se pavonea airoso con su ruidosa compostura.
Ea! muchachos; ánimo, y cuidado con dejarse colear por *Mandinga*.

—

Decididamente—Villergas es un gran envidioso en atacar tan de récio al bravo Sarmiento....¿En dónde deja Villergas aquel recuerdo histórico del 17 de Noviembre á las dos de la mañana, que cuando escribia tranquilamente una *sonsera* para entretener las largas horas en un calabozo, se introdujo en él un andaluz borracho, y le dió la noticia.. q'Espinosa lo lanzearia.. (á un tal Sarmiento especialmente), y que este bravo campeon *se montó á la altura* de la situacion. Resistiéndose á bajar del calabozo á la intimacion de Espinosa.
Despues, sufriendo con inperturbable sangre fria sablazos que le daba el oficial, el que lloraba *de entusiasmo al ver la serenidad* del mártir al recibirlos; aunque aquella serenidad se la daba la seguridad que Benavides no estaba en la plaza, Villergas no tenia en cuenta la pilleria de espiritu de un tal valeroso Sarmiento—Tambien habia un recurso potente y era, la baranda de los altos de cabildo que hacia cuidar ese tal Sarmiento, en su tabla de salvacion.
Villergas es un badulaque, que no miró estas circunstancias ó no leyó los «Recuerdos de Provincia:»
¿Qué hombre puede jactarse, como ese Sarmiento de ser *señor* de su situacion y guardar aquella imperturbable sangre fria, de *contar los metros* que dista la casa de Benavides de la cárcel en que se hallaba el héroe, de calcular los minutos que se precisan para llevar un sonido y sacar la consecuencia que un segundo anda 225 varas.
¡Ah! se ve bien, q' Villergas no vio á ese tal Sarmiento en aquel trance, ocupando *un lugar alto y espectable*!—¡Y aquella reflección que hizo en ese momento critico, reflección filosofa-religiosa de *que su sangre destilaria gota á gota* en el corazon de Benavides.
Despues, aquel momento, en que el comico Limeño tenia la espada apuntando el pecho de nuestro heroe y con los ojos fijos en Espinosa esperando una orden. Y cuando el comandante, blandeindo la lanza, le picaba el corazon, gritando blafemias.
Espinosa le pinchaba mas fuerte entonces.... Y á todo aquello, el bravo heroe conservaba un semblante pacifico componiendo, con admirable coqueteria la espresion estereotipada con que debia quedar su cadaver!—Esta es serenidad!—¡Esta es sangre fria!
¡Este es un desmentido á todo lo que diga Pinchuleta, á todo lo que diga el *ignorante* Villergas!
Ya, despues de recordar esto, se me calienta la cabeza y se me sublima el corazon al ver la injusticia de estos badulaques escritores Pigneos miserables!.
¡Que sois vosotros comparados con un hombre de tal fibrar de tan ejemplar sangrifria!
¡Callaos trompetas y esconded vuestras cabezas bajo las Zapatillas Verdes!
¡Ah envidioso Villergas!
¡Como te ciega la emulacion!
Negarás que el bravo Sarmiento recibió una atros lanzada, (no de punta, de plano solamente, lo que es aun mas horrible!) y que al recibirla su semblante permanecio impasible lo que provocó la ira del *bruto* Espinosa que se preparaba á atravesarlo con la lanza, cuando el bravo Sarmiento por un instinto de conservacion y calculando que Benavides debia mandar su edecan levantando la mano le gritó con imperio..«*Oiga* vd *Comandante*» y cuando el comandante prestó atencion á ese tal astuto Sarmiento, se metió debajo del *corredor para rodear el grupo de caballos*. (No sé si era Sarmiento el q' rodeaba los caballos ó el corredor) en fin, que llegó al estremo y que cayeron sobre su pecho una *nube de bayonetas* que apartó él con ambas manos y mas que todo......con un valor á prueba *de crédito*.
—Estos son golpes fuertes para un hombre que tiene un solo corazon—¡Decid, pelafuestanes, escritorcillos de mala muerte,—¿quienes sois vosotros para poder hablar asi de un héroe como el del 17 de Noviembre?—¡Ah envidia!
¡Ah descorazonados calumniadores!

Epigramas.

Un escritor de esta edad
Que es un poquito jumento,
Decia con gravedad:
¡Yo soy un loco sar....¡miento
Y á pesar de que mentia,
Sin ninguna cortedad,
Este loco nos decia
La purisima verdad.

¡La nacion es un infierno!
Ahullaba una hermosa gringa,
¿Cómo infierno no ha de ser
Si la gobierna Mandiga?

De Gainza, D. Corcobito
Con su vista en la frontera
Y montado en su bufete,
Parece un burro chiquito
Una hermosa salivera
Un mosquito que selva muerto
En un baso de sorbete.

Á D. F. Sarmiento — Profesar de viaje, aprendiz de literato y misionero providencial para servir....de estorbo á la educacion primaria, moro valenton y mentiroso gran gallina, mulita, borachon (segun el mismo) faltó de sesos etc. etc.
A pedido de mi novia Nicolasa, reproduzco este gran soneto, que Villergas se permitió hacer para que lo leyera Sarmiento:

Este escritor de [illegible]ga y de barullo
Que delira, traduce y no hace nada,
Subir quiere del gen[illegible] á la morada.
De sus propias lisonias al arrullo.

Faltalé ciencia, pero tiene orgullo
La paz le ofende y la virtud le enfada
Es ciego admirador de Torquemada
Y enemigo mortal de Pero-Grullo.

Tal en resumen es mi pensamiento
A cerca de ese autor que lleva él nombre.
ó apellido ó apodo de Sarmiento

Nada hay en el que agrade ni q' asombre:
carece de intrucion y de talento
En todo lo demas es un grande hombre.
Yo digo para mi que es un jumento.

—

Desgracia—Ayer se derrumbó la pared de un edificio que se está haciendo en la calle de la Florida entre Cuyo y Cangallo.
La pared aplastó á tres peones; y á un viejito que en ese momento pasaba, lo tomó de bajo.
Lamentamos esta desgracia, que segun los informes que tenemos el arquitecto y el dueño del edificio tienen la culpa.
Iba á pedir un barato y dar cuatro riendas al arquitecto y propietario; pero me va faltando espacio.

—

¡Anda furioso! ¡anda furioso!—Mi amigo Adolfo Carasucia, anda furiosisimo por que Uzal dijo el otro dia, que la administracion de Adolfo habia sido la mas inmoral y corrompida.
¡Anda furioso! ¡anda furioso!
Lo mejor del caso, es que Uzal anda con un jabon mas grande que el que yo tuve cuando O. Regadera de Gainza me amenazó con sus puñadas.
¿Y como no?
Figureusé vdes que ayer se lavó Adolfo la cara (inmensa novedad), y sobre el *pan* de agua sucia, juró romper las costillas de Uzal.
Dijo que él deseaba ardientemente no encontrarlo en la calle, pues se veria obligado á darle unas puñadas.
Uzal anda jabonado! muy jabonado!
Adolfo anda furioso! furiosisimo!

El Tábano de los dandys—Mañana aparecerá el cuarto número del Tabano de los dandys», terror de muchos maricones.
Ojo muchachos, que trae cosas de rechupete!

A....

Eres, niña seductora
La mas bella entre las bellas;
Dios, que tu hermosura adora,
Te dió por ojos, estrellas
Cuya luz mi alma enamora.

* * *

Como en aumentar se afana
Tu hermosura que ilusiona,
Arrancó, niña galana,
Las perlas de su corona
Para tu boca de grana.

C Prieto.

La Tribuna—Parece que ha tomado el empleo de fiscal ó la ocupacion de las *comadres de barrio*, ó de corre vé y dile:
No hace sino husmear quien es amigo de la *Nacion*, para ir al momento con el chisme para haeerlos pelear.
No hace mucho que la *Tribuna* pretendia hacernos pelear con mi amigo el señor Castro.
Viendo que este *chisme* no surtió efecto, *pues vino por lana y salió trosquilada*, quiere haeernos pelear ahora hasta con el buen Julio Nuñez.
Dice que es una infamia y una accion de mazhorqueros, el haber saludado á Julio Nuñez.
Dice que yo soy un miserable que merezco la horca, porque digo que Julio Nuñez es un activo noticiero; y que deseo al *Argos* larga vida.
Está furiosa!
Esta furiosa!
Lo que me estraña, es que la *Tribuna*, en su nuevo empleo de *comadre de barrio*, no haya llevado algun chisme á Nicolosa mi novia, para ver si me peleo con ella.
Está furiosa porque soy amigo de Julio Nuñez! Está furiosa!
¿Cómo se pondrá cuando sepa que voy á llevar á Julio á casa de Nicolasa para que con ella entable relacion.
Entonces si que soltará al aire la enorme maza de su gran bombo!

Imitaciones despreciables—La reputacion y el buen éxito; son constantes incitativos á la estafa y al engaño. Apenas se habian dado á conocer, en el mundo, *los amargos estomalcales de hostetter*, que aparecieron una hueste de imitaciones cuya pestifera multitud de venenosas engañifas fué en aumento, segun iba creciendo y estendiendose la fama del gran Restaurativo. Pero la verdadera medicina sobrevió los espúreos competidores, los cuales fueron desapareciendo, una tras otro. A medida que iba debilitandose el soplo del reclamo periodistico, que sostenia la ténue llama de su usurpada reputacion, cesaban de existir; y asi continuan, mostrandose y eclipsandose, cada dia. En tanto, los *amargargos hostetter*, el gran preservativo y tónico de la época, fué creciendo en popularidad. Su éxito, como medio preventivo y curativo, en las enfermedades enjendradae por las miasmas, atmósfera viciada, aguas insaludables y toda mala influencia climatérica, ha sido completo, y se les reconose superioridad, sobre todas las demas preparaciones, anunciadas ó recetadas hasta el dia, en la curacion de la Dispepsia, de las eufermedades del Higado, de los Intermitentes, de la Postracion y Debilidad generales, y de cuantos ataques proceden de Indigestion.

Mandinga lo carga al hombro
El Dr. Mandinga, para pelearse con migo y desmentir lo que yo dije, que andaba jugando con su rabo, ahora lo carga ahora al hombro.
Es cosa digna de una manteada, ver á Mandinga caminando por la vereda de la sombra, con un pucho de cigarro negro en un rincon de la boca, la geta dada vuelta; y el rabo sobre el brazo. como quien va meciendo un chiquillo.
Yo sé que Mandinga va á ponerse furioso con mi humanidad, y va á decir que soy un muzuelo atrevido que he dicho que lleva el rabo al hombroy que es feo.
Pero, ¿que sacaria yo con decir que Mandinga es muy buen mozo y que no gasta rabo, y que no lo carga al hombro.
Todo el mundo ha formado ya opinion sobre la fealdad del Dr. Mandinga y su gran rabo.

—

Amargos Estomacales de Hostetter.—Importante aviso precautorio.

—

Hace tiempo que várias personas se ocupan, y siguen ocupandose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como AMARGOS DE HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que tuvieron el verdadero tónico, y espendido, en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su legitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de ovejas y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antiguo código del honor mercantil.
Los Sres. Juan Easteman é hijo son nuestros únicos Agentes, legalmente autorizados, para Buenos Aires, aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los citados Agentes para proveerse de nuestros AMARGOS. Los legitimos llevan las palabras «DR. J. HOSTETTER'S STOMACH BITTERS,» impresas, *en relieve*, sobre la cápsula que cubre el corcho.

Hostetter etc Smith,
Unicos Propietarios,
Pitsburgh, Pa., U. S.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS

Buenos Aires, Febrero 19 de 1869,
Ala 1 y minutos de la tarde abrieron las operaciones sobre estos titulos del estado reaccionando en sus precios desde las primeras transacciones y cerrando firme en sus precios.
La primera venta fué de 5,000 pesos plata para mañana sábado al 55 p.%
Apesar de la firmeza de los precios las ventas fueron de poca importancia.

Importacion

Sigue animado nuestro mercado importador como se verá por las operaciones del dia.
Al llegar de Bremen se vendieron 1000 bolsas arroz de la India á 36 pesos despachado
Se vendió igualmente un cargamento de 500 pipas de vino tinto marca Rius hermanos ps. 40 en depósito.
Por Padhino de Pernambuco se vendió sus cargamento como sigue:

Vendidos..............		197,300
Primer p'cio al c'tado	58	
Siguientes.......		
Sábado 20.........	55 55 1|8	
Varios plazos......	56 1|8 56	
Ultimo al contado..	55	

Hé aqui el detalle.

Al c'tado	4,000 ps pta	55	
P'ra el 20	45,300	«	55 55 1|8
Id 28	116000	«	51 1|8 51 1|2
M'zo 31 D	10,000	«	55 4|2
Id 31	20,000	«	55 3|8
D'bre 31 D	2,000	«	55

El blanco de 1.ª á 16 rs. ftes. abordo.
Id id 2.ª á 15 id id id.
Id quebrada á 14 id id id:
Id terciada á 11 1|2 id id id.
Por un buque de Rotterdam, 100 barricas azúcar refina á 18 rs. ftes. abordo.
Por «Mistero» de Cádiz. 4000 fanegas sal á 8 rs. ftes. fanega abordo
Los precios de los cargamentos de espiritu últimamente vendidos se nos asegura ser los siguientes.
La ginebra en damajuanas á 10 rs. ftes. abordo.
Id en frasqueras á 13 1|1 id id id.
El anizado en damajuanas á 11 id id.
Y el coñac en cajones á 13 id id id:
Siguen vendiéndose caña del Brasil por algunos buques en puerto y de los depósitos á 58 ps. ftes.
De los depósitos:
30 pipas Bette á ps. 30 depósito.
100 bolsas avellanas á 25 ps. despachado.
100 cuarterolos vino seco ps. fts. 50 en depósito.
200 bolsas arroz glace á 42 ps. despachado.
100 balas papel estraza el grande á 18 1|2, el mediano á 11 y el chico á 9 rls.
500 cajones coñac dos leones á 52 pesos despachado.

Frutos del pais.

En los mercados y estaciones.
300 arb. lana mestiza buena Norte 54.
600 id id id regular id 51.
1100 id id mezcla buena id 49.
700 id id id regular id 46,
1000 id id id comun id 40.
500 id id id regular Sud 43.
800 id id id 45.
400 id id id buena id 48.
1000 id id mestiza regular id 50.
600 id id id id 52
900 id id id buenr id 54
300 crs vac campo id 129
400 id id mstadero id 131
250 id id campo Norte 128
56 docenas lanares id id 95
80 id id matadero id 120
100 id id Sud 125
120 id id campo id 90 á 105
50 arrobas cerda id 135
En plaza.
1000 crs de potro secos 38 rs fts
500 id id id 36 id
100 pipas sebo vacuno 15 id.
4000 crs vac salados, precio reservado,

TELÉGRAMAS

A LA BOLSA.
Febrero 19—2 p. m.
Papel, cerró ayer á 95.
Siendo hoy feriado y tormentoso, nada se hizo en importacion ni frutos—La tormenta es de tierra.

A LA SALA DE RESIDENTES
Sin entrada de ultramar
Fuerte tormenta de viento y polvo.
Hoy es feriado por funerales.
Flores y victimas de Quintero.

BANCOS

Banco Argentino

Cae San Martin Nos. 35
Presidente—D JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora......... 6 p% « «
90 dias de plazo.......... 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente en metálico y moneda corriente. . 11 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
En metálico y moneda corriente se abona............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA
CAPITAL.
$ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145.000 ó sean « » 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depós'to en cuenta corriente.... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Enero de 1869.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Cae de Cangao 161 163.
Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion ser siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á piazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1869
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindaue.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente......6 p% al año
— á 90 dias.................. 8 —
— á seis meses........... 9 —
— á un año.............. 10 —
Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de tard
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan interes si son retirados antes de permanecer 6 dias en el banco, pasados los 60 seis p de sus entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados con [illegible] el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento del retiro de los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de cómercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados integros á su vencimiento.
Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lavallol 70 cjs aceite de olivo 55 bordalesas garbanzos
Verguez 100 id id plagnol
Cerruti 6 bolsas trigo.
Jolly 10 cjs aceite de olivo.
Arocena 3760 coco.
Andrin 5 cjs a[illegible] refinado.
Lasalle 100 cajones mostaza fresca.
P w [illegible] 81 galletita.
Bellino 6 cjs aceite, 12 id pimenton, 15 barricos garbanzos.
D w la 1117 bultos té.
Piaggio 400 cjs fideos, 40 id almendras.
Cerro 390 id id [illegible].
Podesta 1000 fanegas sal.
Loudon 4 cjs aceite de olivo.
Pag eti 680 bolsas [illegible].
E. Ruiz 3 rollos tabaco negro.
Barbza 45 id id id.
Piaggio y3 vino blanco seco de cette 160 cjs vermouth.
E. Ruiz 33 rollos tabaco negro.
Lonton 15 bordalesas vino blanco.
Laba the 10 id id blanco frances.
Giannotti 40 canastos papas.
Noceti 50 cjs aceite 5 sacos garvanzos 350 cjs pasas uva.
Anisauro 19 cjs chocolate frascos dulce tarros de c[illegible]sta.
A. Pisomo 25 cjs aceite olivo.
Carine 50 id id Español 5 sacos garbanzos 350 cjs pasas.
Rosa 160 rollos tabaco.
Davadie 1 carnero y [illegible] ovejas en pié.
F. Ramos 60 rollos tabaco negro.
Birchert 10 bultos corchos.
Briet 100 cjs aceite.
Soriano 25 cjs champagne.
Pedeflous 2 canastas id 1 cjn id muestras. 60 bordales y no.
Dussano 150 id id id.
Delfino 35 pipas vino tinto español, 10 vino seco.
Amade 40 pipas vino tinto español.
N[illegible]ol 2 bordalesas id id burdeas.
Caride 180 id id id.
Powell 2 cas vasos de agua.
H Bungne 6 cjs cigarros alemanes.
Lo es 20 id naipes españoles.
Ferrero 53 cjs vino burdeos tinto.
Delfino 15 pipas vino tinto catalan 10 vino seco.
Dilleman 2 cjs cigarros alemanes.
Laf a le 110 bordalesa vino tinto burdeos 150 js coñac.
Soriano 10 id champagne 32 vino jeres id id egular.

Articulos diversos.

Bernasconi-nes, 25 cajones calzado para hombres señoras y niños.
Lauers, 4 cajones estrivos composicion 1 caj. rosarios y rositas cintas negras de algodon.
M. y S las 1 caj. sedas etc. algodon.
Bvamaral 4 id maquinas de fierro.
Rascheneyh, 2 cas. medias largas algodon.
G[illegible] 1 caj. Chalecos para cadorres, y camisas vistas de hilo.
U[illegible] 7 caj. calsoncillos y camisas algodon id p[illegible] hilo id para niños fagas de [illegible] 2 caj. pañuelos de rebozo merino, Pañuelos [illegible] 2 caj sombreros
B[illegible] 1 id Camisas pecho de hilo 6 id sombreros.
Va let 1 cjn frazadas co balas co chas de algodon.
Casal camisas ca isetas id á la crimea chalones.
Cabillo 1 cjn sombreros y otros articulos.
Zumaran 3 id 1 piano y articulos de pasajeros.
Gollan 7 id sombreros de castor.
Cardon 1 id jenero de seda.
Casal 2 id botines para Sras y para niños.
Putois 10 cjs mueblería surtida.
K hildedt 3 id pano negro 2 id pañuelos de rebozo.
F. Seiffer 2 cjs n dias algodon
G llan á id sombreros de colores.
Wijsner 3 id me ias algoden para Sras y gabardinas.
Fourde, 23 caj. merceria surtido articulos de toilette tapados de seda etc. etc. 6 caj. camisas de zaraza.
Chaile 2 cjs camisas y calsoncillos de lana catres garibaldinos.
Arning 2 id lona para catre.
Hiriart un cjn ta[illegible] de seda.
Wedekand y cjns jenero de seda de colores y negros.
Schmidt 1 fardo casimir negro.
Artaud 1 cjn articulos telabarteria.
Griet 2 d chapas de jacarandá.
Cabello 1 cjn sombreros y otros accesorios.
Lerreri bnos cjs alsoncillos camisas pecho de hilo y bordadas.
Fust 8 cjs sombreros para hombres y niños.
Ansesny 2 cjs casimires castor negro paño forros de lana.
Gamand 1 cjn sombreros ne castor
Drummond 1 id zapatito camisetas merino medios de hilo.

MARITIMA

ULTAMAR DIA—18.
Cadiz el 29 de diciembre, barca italiana Mi tero 419 toneladas toneladas capitan G. Ramo, á A. D. Rocca 319½ lastres sal.
Id bergantin goleta portugues.
DIA—18.
Montevideo vapor oriental América con 25 pasageros.
Roterdam el 9 de Noviembre y Montevideo el 19 del corriente bergantin goleta holandes Martha 144 toneladas capitan Nutters, á Breuer hnos con á los mismos 1 casco 6 bultos y 14 cjs mercancias generales.
CABOTAJE—DIA 19.
Santa Fé goleta Teresa s Nuñez hnos 200 fanegas carbon.
Santa Fé goleta Rosadero á Nuñez hnos al patron 300 piezas madera.
San Pedro goleta paula y petizo á Nuñez hnos al patron 108 bolsas lana.
Zarate pailebot paulina Mendiondeu á id 280 bolsas maiz.
Dolores goleta Liguria á soraire y figueredo 34 fardos lana.
CERRARON REGISTRO—DIA 18.
Queenstown berga alemana Nelly por greor 900 cueros vacunos secos.
Rio Janeiro pailebot argentino gloria por Silva con 4500 quintales.
Cuba brca inglesa Daniel por Zimmermann y Ca. con 7050 quintales tasajo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

ÚLTIMO ADIOS
GRAN BAILE DE MÁSCARAS
El Sábado 20 del corriente á las 11 de la noche.

—

otra
Compañía Lírica Italiana
FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Domingo 21 de Febrero.
A pedido general se repetirá por última vez en esta temporada, el
D. GIOVANNI DE MOZART
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia de Zarzuela
Funcion para el Domingo 21 Febrero
Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada:
LA HIJA DEL REJIMIENTO
Reparto
Maria........... Sra. Segura.
Marquesa......... Sra. Caballero.
Suplicio........... Sr. Carbonell
Antonio........... « Astort.
Cabo Franz........ « Fernandez.
Hortensio......... « Carmona.
Soldados—Tiroleses.
A las 8 ½.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE L. M. D'HOTE
Samedi 20 et Dimanche 21 Fevríer
GRANDS BALS
Parés, Masqués et travestis.
Priz d'entrée pour un cavalier 30 pesos.
Palcos 100 pesos.
Entrée libre et gratis pour les dames costumeés et non.
OUTRE
Reouverture—Jeudi 26 Fevrier 1899.
1er. representation du 1ee abonement.
1er. representation:
LA BELLE HÉLENE
Opera bouffe en 3 actes; paroles de MM. H. Mollard, et L. Halevy musique de J. Offembach.
On commencera á 8 heures.
Avis—Le public est prévenu qu'un abonement composeé d'une série de 25 representations est ouvert á dater de ce jour.
S'adrésser chez M. D'Hote 253 calle Piedad.

GRAN BAILE DE MÁSCARA

En el espacioso salon grande del café Garibaldi, el Sábado 20 y Domingo 21 del corrien

Se abrirán las puertas del salon á laa 10 de la noche.
Entrada general para hombres 20 ps. y para las señoras gratis.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Samedi 20 Fevrier 1869.

Vent du soir ou l'horrible festin.

Opera bouffe en un acte, mêlée d'un divertiment de danse.

Grand pas Indien.

Composée par Mr. Aubert.

Le sapeur et la bonne d'enfant.

Opera comique en un acte.

Divertiment de chant.

Ordre du espectacle: 1er. intermede, 2º La Bonne, 3º Vent du soir.

A 8 hs. ½.

NOTA—Tres incessament «Le Tailleur et la fie ou les chansons de Béranger.» Vaudeville episodique.

AVISOS NUEVOS

Libre de comision—Se dá dinero á interés sobre Hipoteca libre de comision de corredor desde 4000 fu rte hasta 4 millones de pesos moneda corriente a un i te és módico sobre propiedades centrales. Las personas que soliciten dinero vendrán munidos de sus respectivos titulos para ser despachados en el mismo dia. Ocurrir al escritorio calle de San Martin frente á la catedral No. 4. f.20 1 i

Se avisa al público Que la herreria calle de Potosí entre las de Entre Rios y Pozos que girana en esta plaza, bajo la razon social de Navailles y Caricabura, queda disuelta por mútuo convenio entre ambos quedando desde la fecha al cargo de Miguel Navailles. Las personas que tengan cuentas contra dicha casa presentarán en el término de tres dias, pasado este plazo no se atenderá á reclamo alguno

Buenos Aires, Febrero 17 1869.

Miguel Navailles.

p4 f20 Tomas Carricaburu.

✝

Da. Josefa Crosa de Suarez

Q. E. P. D

Falleció el 17 de Enero de 1869.

Sus hijas Da. Máxima y Da. Josefa Suarez, sus hijos políticos Don Miguel. G. Casal y D Pio A Crosa, sus hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por cualquier circunstancia no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarles al funeral rezado que se ha de celebrar el Miércoles 24 del corriente Febrero, en el Templo de San Nicolás de Bari. á las 10 y ½ de la mañana. p4 f20

✝

Da. Catalina Montes de Oca de Cueto

Q. E. P. D

Falleció el 6 de Febrero de 1869.

Sus hijos, Pedro, Manuel, Joaquin, Silvio; hijas; hijos políticos, Carlos Guerrero, Pablo Cárdenas y Juan Abella; y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, que por omision del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, para que por el alma de dicha finada, se ha de celebrar el Martes 23 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en el Templo de S. Ignacio favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar la misa por el alma de la finada, recibirán el estipendio de costumbre. p3 f30

✝

D. Bartolomé Molinari

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1868.

Da. Dolores C. de Molinari esposa, Don Tomás Cabieces y Da. Remedios G. de Cabieces, padres políticos, sus hermano Don Francisco, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario ó falta del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en el Templo de N. P. Santo Domingo. el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 pesos.

f18 p3. T.

Alerta Por 4000 ps se vende un piano perpendicular de jacarandá moderno con muy poco uso y muy buenas voces, y de un buen fabricante, garantido por unos años, tambien se cambiara por otro piano, ó muebles que podrá tambien encajonar; en la misma casa se compran toda clase de muebles y útiles de familia. calle de Salta núm. 100 de 7 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. p2 f20

Licor desinfectante

ANTI-COLÉRICO

Este licor ha producido tan buenos resultados durante las dos epidemias que han invadido este pais, que se puede decir es el mejor conocido hasta el dia

Se vende en la Botica Raspail, Moreno 297. p15 f20

Importantísimo

Para lo que puede suceder.

Todo el mundo sabe hoy que el mejor anticolerico es el licor de la botica Raspail

Como preservativo se toma una pequeña copita todas las mañanas.

Es el mejor tonico.

Para cualquier descompostura del estomago ó del bientre tomando una copita de este poderoso licor al momento uno se siente alibiado como por encanto.

Se vende por mayor y menor en la Botica Raspail, Moreno 297, p15 20f.

Importante Avisamos á los interesados en comprar las existencias de la estancia «Santo Domingo» que debe rematarse el Lunes 22 de Febrero; que es necesario salir el Sábado 20 en el último tren del Sud, á dormir en la estacion Jeppener, par. de ahi salir en diligencia á dicha estancia el Domingo 21 de madrugada.

Rodriguez Larrazabal y Ca,

p1 f18 T.

Pichincha—Buena ocasion para hacer fortuna en pocos años, se vende en Lobos la casa acreditada de confiteria, fonda y billar, situada en la esquina de la plaza; el negocio soo ó con edificio, al gusto del comprador en condiciones ventajosas para él, su dueño lo vende por ausentarse del pais, y necesitar dinero para mas pormenores, ocurran á la alle de Rivadavia núm 189 ó con el mismo dueño en su establecimiento en Lobos.

f19 p3.

Para el Callao

Directamente

Saldrá á fines de Marzo próximo el Klipper Italiano «Gehon» Capitan Schiaffino.

Admite carga y pasajeros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase calle de Salta Nros. 20 y 22. f20 p15

Para Génova Directamente

El Bergantin Italiano Emene, saldrá el 28 de corriente.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para tratar ocurrase calle de Salta 29 ó á su capitan Cuyo 17.

f20 p15

Se venden uvas Ricas y frescas, cortadas al venderse. en la quinta de Fuentes núm. 264 calle del Callao, entre Arenales y Guncal.

Tambien se venden hermosas plantas de flores.

f20 p3

Ama En la calle San Martin 42 2º piso á la derecha;

f20 p5

344 PIEDAD **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos grandes dimensiones ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy, grupos de familias, copias, tarjetas de todas clases y 25,000 cliches conservados.

Las personas que han hecho hacer retratos pueden pedir otros enviando uno de ellos.

Se opera con bueno y mal tiempo y con igual perfeccion todos los dias de las 10 á las 4.

Oficina de Pagos

A los Inválidos del Ejército:

Habiendo resuelto el Superior Gobierno en 6 del corriente que en lo sucesivo no han admitidos poderes de Invalidos, ni reconocidos lo que anualmente existe de aquellos en esta Oficina, sin que comparescan los interesados poderdantes á ratificar los personalmente por esta Oficina y la Mayoria del cuerpo. Se citan á todos los Inválidos que menciona la presente lista para que á la brevedad posible se presenten en esta oficina, en cumplimiento de la citada superior resolucion: previniendo que los que se encuentran en la campaña y que no puedan venir, podran retificar sus actuales poderes, por conducto del Juez de Paz del districto en que residan, mandando sin pérdida de tiempo el Certificado que lo que justifique firmado por el Juez de Paz para en este caso evitarles demora en el próximo pago del mes de Enero.

Buenos Aires Febrero 18 de 1869.

Juan R. Velasquez.

Relacion de los Invalidos que tienen poderes confirmados á varios,

Juan R. Miguens, Ventura Alsogaray, Mariano Arguello, Celestino Dominguez, Agustin Giles, Teófilo Lopez, Tiburcio Llanos, Juan Antonio Rrodriguez, Roberto Guevara, Francisco Miller, Juan de Dios Sanchez, Pedró Casas, Rufino Sotelo, Santiago Aranda, Vicente Fernandez, Calisto Aleiro, Agustin Albornos, Juan Pablo Albornos, Juan Alagon, Cosme Alonzo Luis Alonzo, Francisco Araya, Juan Avila, Cirilo Almeida, Marcelino Manco, Joaquin Brienes, José J. Güera, Mariano Brautes, Valentin Blanco, Francico Pintos, Sebastian Valanzuela, José Leon Cabrera, Juan M. Garrasco, José M. Corttinas, Feliz Casanova, Benito Caballero, Pedro Dominguez, Cárlos Diaz; Manuel S. Diaz, José Antonio de Maria, Julio Dantas, Miguel Estrada, Isidoro Fillol, Juan Fernandez, Feliciano J. Ororia, Isidro Gonzalez, Simon Garay, Felipe Gutierrez, Marcelino Garcia, Pedro Gomez, Juan Pio Garcia, Ambrosio Gonzelez, Fubian Gonzalez, Campolican Gallardo, José Galan, Matias Gerez, Fidel Gofres, Desiderio Lauro, Agapito Luna, Policarpo Lopez, Juan Loyola, Nicolas Lowe, Loreto Mancilla, Clemente Marquez, Aniceto Moyano, Basilio Miguens, Juan Angel Michelena, Domingo Mancilla, Juan Melciel, José Muñoz, Juan José Moresalvo, Juan José Montes, Jacinto Moroto, Enrique Ozowoski, Eloy Olmos, Fermin Orquera, Carlos Puertas, José Palavecino, Teodoro Pausache, Mercedes Pereyra, Eusevio E. Perez, Serapio Pereyra, Pedro José Rodriguez, Feliz Rodriguez; Fernando Rodriguez, Juan Rueda, Guillermo Rodriguez, Leon Ruis, Pastor Ramos, Francisco Rios, Pedro Serrano, Felix Sosa, Deogracias Zuviria, Gervacio Santucho, Joaquin Tallon, José Antonio Tito, Juan Pablo Truban, Domingo Uriarte, Geronimo Villegas, Dionicio Viamont, Martin Biñales, Feliz Ingas. Vicente Izquierdo, Natalio Illescas, Lucas Ibiri, Pedro Maciel.

Oficina de Pagos Febrero 18 de 1869.

Peon inteligente Se necesita uno que conozca la colavoracion de Sebos se le pagará buen sueldo ocurra calle Belgrano 136 de 12 á 2 de la tarde.

f20 p3

La tienda De ropa blanca y ropa hecha se ha mudado de Cangallo á la de Florida 120 al lado del almacen de pianos de los Sres Monguillot y Nelson. f20 p3

El negro viejo Cancion cantada por Rafael Baneda en la comparsa de «Los Negros» y compuesta por Miguel Roja, se halla en venta en el almacen de musica de Juan D. Machado y Ca. Bolivar 73.

f20 p3

Carruajes de Paris

Habiendo recibido un variado surtido de carruajes franceses del afamado fabricante Labourdette» de Paris con fecci... amente para Buenos Aires constando de facturas, Victorias, Lando, Vis á Vis, Muleres, Cupé y Cupé Facteras, y Calesas.

Los que ofrecemos al público en venta estando disponibles en nuestra casa cocheria Nacional Piedad 341.

Buenos Aires Febrero 20 de 1869.

f20 p3 Miguel C. Victorica.

Ama de leche Se necesita una buena ocurra e Esmeralda 124 de 2 á 3 de la tarde. f20 p4

Cigarreria Se vende la Cigarreria del Glovo sita calle de la Piedad esquina á la de 25 de Mayo para tratar ocurran San Martin 11. f20 p3

En la calle

Del Perú 27 se precisa un cocinero.

OTRO

En la misma casa se necesita una sirvienta. f20 p3

Iglesia

Evangelica, Cangallo 26 sermon en español el Domingo 21 del corriente á las 7 P. M. esplicacion del evangelio el martes 23 á las 7 1[2 P. M. f20 p3

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE UNA CASA QUINTA

PARA

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

EN EL PUEBLO

de S. José de Flores

CERVEZA

Blanca y negra de la mas rica que se hacen en Inglaterra en cajones de 2 docenas.

87 Rivadavia 87

15 p30

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y RIESGOS MARITIMOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa	Vocales—Sr. D Eduardo Lumb
Vice-Presidente—S. D. José Martinez de Hoz	" " Francisco Bustamante
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong	" " Manuel S. de Zumarán
	" " Enrique Hart

Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Oficinas:—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguieutes:

Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2ª " " " " " "
" " 20 á la 1ª de agua
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguienees
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARÍTIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos maritimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecer á sus polizas.

Para mas pormenores y para coetratar seguros ocúrranla Direccion General—á Piedad 118, (altos.)

CASA INTRODUCTORA

ARMAS PARA TODOS

DE

15 PESOS A 10,000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle de Rivadavia-20

Frente al café del Plata

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema, y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes compostura de armas antiguas y modernas.

Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo

PARIS **LONDRES**

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIOICO UNIVESAL PUBLICAO EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1º de Enero de 1869, todo periódico publicará sueltos, dos veces por mes ys aumento en el precio de suscricion, una se nueva esclusivamente reservada á las m designadas en este titulo:

La moda del «Correo de Ultramar»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4º mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
1 0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1.º de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosa svariaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO

62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8º mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

CASAS PARA ALQUILAR

En la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115, á tres cuadras de la plaza Victoria.

Casa baja, con dos grandes almacenes apropósito para casa de comercio.

Casa alta con 15 piezas y todas las comodidades para familia.

Para tratar sobre ellas ocúrrase á la calle del Perú núm. 9, segundo piso á la izquierda.

p6 e23

Casa en venta

Se vende una á 5 cuadras de la plaza de la Victoria; otra á 9 cuadras con fondo completo. Se vende un gran terreno á 1 cuadra de la estacion San Isidro y contiguo á la de la Sra. de de Villarino. Se vende una casita chica de poco precio, por todo á la calle de Maypú 107.

p3 f17

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una cosa panaderia de esquina situada en el camino real de Flores, pocas cuadras antes de llegar á este pueblo, cosa que tiene el letrero "Panaderia Francesa" y perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum.

El Miércoles 24 de Febrero á las 5 1[2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo cuyo pormenor es como sigue.

Esta casa está edificada en terreno de 25 metros 980 m. frente al Norte y 69 metros 28 m. de fondo (ó 30 varas de frente por 80 de fondo); el edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea; á mas tiene 1 horno de panaderia de 5 varas de ancho, un pozo y otras comodidades; el todo ha sido tasado en 79,478 ps, m[c. y no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes de la tasacion que son 53'000 ps.

NOTA—Esta casa es propia para cualquier negocio, sobre todo el de panaderia, y las tasaciones son muy bajas. Por otros informes y para ver los títulos y tasaciones ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno de quinta de 6 cuadras y tercia perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, situado entre Flores y la Estacion Caballito, lindero por el Oeste y Norte con la casa de campo del Sr. D. Roberto de la Riestra.

El Miércoles 24 de Febrero á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este importante terreno cuya situacion es de mucho porvenir.

Este gran terreno es alto tiene forma de un Polígono irregular. como se indicará en el acto del remate, teniendo á la vista el plano; tiene frente al Oeste y calle en medio, sin nombre, lindando con Don Calisto Silveira, 350 varas de frente y muchísimo fondo.

La 1.ª tasacion fué de 322,566 ps y no habiendo alcanzado las ofertas á un precio admisible, se mandó retasar y esta 2.ª tasacion asciende á 268,805 ps. y no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes que son 179,500 pesos.

NOTA—Segun esta 2.ª tasacion (que es muy baja) cada cuadra cuadrada de este hermoso terreno, que solo dista de Buenos Aires 20 minutos por el Ferro-Carril, solo costaria 28 000 pesos la cuadra cuadrada de 1 0 varas por costado; repetimos que esto es sumamente barato. Por otros informes y para ver los títulos ocúrrase al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa muy central, situada calle de Corrientes núm. 37, entre las calles de Reconquista y 25 de Mayo. El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto se rematará esta muy linda casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue: El edificio es moderno y todo construido de los mejores materiales, tiene una linda sala á la calle con balcones de mármol blanco, la antesala con una elegante portada, el todo del edificio se compone de 11 piezas casi todas empapeladas, rebocadas por dentro y fuera, un gran algibe, cocina muy cómoda, todos los patios embaldozados y frizos de mármol, chimenee en el comedor, un lindisimo mirador con vista al puerto y otras comodidades.

NOTA—La situacion de esta casa garante al comprador un alquiler de 2 800 á 3,000 pesos mensuales; los interesados pueden inspeccionarla y se convencerán de la exactitud de nuestro aviso.

Por otros informes, escritorio calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Lúnes 1.º de Marzo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echecerría, el detalle irá mañana.

José Eulogio Blanco

De una casa en la calle del Perú núm. 326 y 328 por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Enz.

El Domingo 21 del Corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca edificada en terreno de 18 varas de frente al Oeste por 32 varas de fondo al Este: previniendo que en el fondo se ensancha este terreno á 20 varas. La tasacion en todos sus ramos es la de 201,727 pesos 5 centavos m[c. siendo sus dos terceras partes 134,484 ps. 66 centavos m[c. por la que se dará principio al remate.

POR EL MISMO.

De muebles en la calle del Temple núm. 252.

El martes 23 del corriente á las doce del dia se rematarán por órden del señor Juez de 1.ª instancia Dr. D. Jorge Echevarria todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamenteria de Da. Isabel Real de Asereto.

Por José Marquez

De la preciosa casa calle de Córdoba número 355 y de todo el menage de dicha casa.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana, principiará el remate de los muebles á la mas alta postura por tener su dueño que ausentarse del pais.

SALA—Un piano, un sofá, un sillon, un juego de sala, dos rinconeras, seis sillas enchapadas, una mesa con piedra mármol, cuadros, cenefas y demas adornos.

ANTESALA—Una mesa piedra mármol, 5 sillas y un sillon; dos mesitas de la india, un sahumador cuadros y alfombras de tripe.

DORMITORIO—Una cama de caoba. un ropero le idem, un labatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, una cómoda con estante para libros, alfombra y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de comedor, un aparador de caoba con piedra mármol, un sofá de crin, una licorera, una silla de amaca, seis sillas imitacion de jacarandá, un reloj, dos lamparas, de kerosene, dos idem de saguan, 2 cortinas de la India, un lavatorio de fierro, un espejo.

OTRA PIEZA—Una tina, un ropero, 5 sillas, un catre á la crimea, loza, cristalaria y varias plantas.

POR EL MISMO

UNA CASA—Se rematará el mismo dia miércoles á las tres de la tarde despues de concluir el remate de los muebles, con 8 1[2 varas de frente por 46 1[2 de fondo, 6 piezas hermosas bien empapeladas, aljibe, pozo, cocina, pisos entarimados, techos embaldosados, maderas fuertes, toda la casa edificada á la moderna y se rematará á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del pais, aprovechar licitadores el comprar esta casa que es un chiche, y situada en una calle hermosa y empedrada.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—Calle la Defensa número 177.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor pnstura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Coleta plomo y negra, bramantes finos diferentes marcas, 1 buen surtido de zarazas finas para vestido y camisa. listado de hilo, lienzo, cotin lienzo azul y gris, pañuelos de la india, punzoez y blancos, id foulares, alemanesco para manteles, servilletas, merino negro. camisetas de merino de varias clases, calzoncillos id. camisas pechera de hilo, id listado de colores, id percal finos de colores, pellones ingleses, coco punzó, zarazas de luto, tohallas de hilo, coco blanco fino, casimires de colores, paltots de paño, id de casimir y de lustrina, capas de paño, id de casimir gris, géneros de pantalon, bramante sin compostura, medias largas crudas, id de Sra. y de niña, id cortas crudas gambronas, fajas, sombreros de terciopelo finos, id de castor y de paja, listado de algodon, uso doméstico, brillantinas, pequin negro, ráz de lana, lustrina negra, pañuelos de algodon de luto, pañuelos de hilo grandes de id. id de colores, id id gubrda lisa, arpilleras, bolsas, camisetas rayadas, calzoncillos id, id de madapolan y otra porcion de efectos.

Adecoa y Font.

JUDICIAL

En su casa calle del Perú número 83.

El Lúnes 22 del corriente á las 3 1[2 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio. Dr. Barra, de 17 cupones de la deuda estrangera Serié B. (Inglés) con el núm. 10, por valor de 17,850 pesos fuertes.

Manuel Benza y Ca.

De muebles — en la calle del Paraguay número 115.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de muebles de dicha casa cuyo pormenor es el que sigue:

Sala: 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones, y 12 sillas de jacarandá con sus fundas, 1 mesa del centro, 1 rico piano perpendiculsa con muy poco uso 1 sofá diban, 3 juegos de cortinas con sus galerias, 1 espejo ovalado, una coleccion de cuadros, mesas de arrimo con sol modernas, 1 alfombrado de tripe, adornos de mesa, lámparas, rinconeras etc.

Primer aposento: una rica cama camera de bronce de matrimonio, 1 ropero de caoba con piedra marmol, 6 sillas doradas y encrustadas 1 diban de caoba con 1 escritorio de 5 cajones, 3 cortinados con sus galerias 1 mesa de noche, 4 hermosos cuadros, 1 relej, 1 coleccion de libros ricamente encuadernados, alfombrado de tripe etc.,

Segundo aposento: 1 cama de bronce para una persona, 1 labatorio ferro carril, 1 mesa de noche, 1 cómoda de caoba con escritorio, 6 sillas de caoba, 1 sofá 2 cuadros al óleo, 1 ropero de guindo, esterado y otras menudencias.

Comedor: 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas de caoba, 1 sofá, id varios cuadros, 1 alasena de caoba para loza, juego de porcelana, cubiertos, varios vinos y otros útiles de comedor.

Cuarta pieza: 1 cama de fierro, 6 sillas de anindo, 1 lavatorio de fierro con piedra marmol 1 sofá antigua, 1 baño de lluvia. 1 mesa de cuoba de un pié, cana to para ropa, percha etc. 5 y 6 piezas: 2 piezas mas con muebles.

Cocina: una cocina económica, 1 bateria de cocina, etcétara.

Patio: un jardin con una coleccion de buenas plantas, bancos de fierro, pies de id, 1 farol de patio y muchos otros objetos que seria largo detallar.

POR EL MISMO

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, lo casa tiene dos años de contrata para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En la casa calle de Victoria núm. 139 y 181.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado su tido del ramo cuyo por menor se dará oportunamente

POR EL MISMO

En la calle del Paraguay núm. 115. El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de muebles de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

Benjamin Nazar y Ca

Gran remate de artículos de tienda, merceria y sastrería—En su casa calle de la Victoria 151.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido de artículos de dichos ramos cuyo cuyo pormenor es como sigue:

Un lindo surtido de casimires franceses gustos de última novedad en córtes y en piezas como para la estacion entrante, casimires crimea, id de hilo finas, id 1[2 hilo, id de algodon blancas y de montecristo, id de zaraza, de brin y de listado, calzoncillos de hilo, id n adapolan, id de braman e y de lienzo, camisetas de franela elásticas. id de algodon rayadas, id de merino y otra clase, un completo surtido de bramantes y de lienzos, cotines de hilo, listado americano, lienzo griz, loneta, arpillera lona para catre, true. uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales franceses finos, zarazas de colcha gustos escojidos, franela blanca, amarilla y punzó, damasco de lana, alemanesco género de hilo para sábanas, mantas vicuña y de algodon varias clases id grano de oro, ponchos de algodon, id de paño y vicuña, jergas inglesas, recados tucumanos, pellones id, cojinillos ingleses, sombreros de felpa, id de castor, id paja de Chile, id de Italia cocos franceses, corsés finos tiras bordadas sacos de paño fino, pantalones id, sacos y pantalones de casimir. chalecos id; colchas de piqué blancas paños negros finos, ajuares bordados, tohallas jénovesas, id de hilo finas y de algodon, camisas inglesas jénero jenovés para camisetas, agua florida, id de colonia, estractos finos y ordinarios, aceites, botones para puño, corbatas peynes, peynetas brines de hilo varias clases, un gran surtido de medias para hombres cortas y largas, id id para señoras y niños, percianas de la india pañuelos de espumilla grandes y chicos, id fulares id seda de la india, id hilo y otras clases, cuellos y puños bordados fajas para militares, miriñaques de acero ancho y angosto. coleta, coco punzo y rosado, sombreros de hilo, sombrillas de seda, paraguas, bandejas, bombasí blanco y de color. cubiertos de plata, pequin y razo negro, alfombras tripe embutidos, un lindo surtido de calzado para señoras y niños, enaguas bordadas, ocordiones, peinetas carey, peines id, pañuelos merino bordados para taparse, paño merino, merino negro y de colores, genero para vestidos varias clases, fajas y ligas para bajbijos, agujas, alfileres, botones cordon, hilo de sastre, id de patente, cero pa a miriñaques, muñecas cintas javone, evillas ape de cartas y lapiceras, trajes cas mir para niños, y otra infinidad de articulos.

NOTA—Recomendamos á los Sres. sastres, el lindo surtido de casimires que vendemos, por ser ellos de primera calidad y gusto muy modernos.

Pedro Galupo.

Importante remate!! De una linda casita de poco precio, en la calle de Rio Bamba, entre Charcas y Santa Fé, señalada con el número 126, donde estará la bandera.

El Domingo 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha finca á la mejor oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, edificada en terreno de 16 vs. de frente, por 41 de fondo, con tres hermosas piezas, una de ellas saguan por medio con maderas duras techo de azotea, y piso de baldoza, y otras 2 de material, el frente á la calle, y siguan techo de tabla y zinc, pozo de balde letrina y muchos árboles frutales, 1 hermoso parral con zaguan de fierro formando calle, previniendo que los títulos son de lo mejor. no faltar á la hora indicada, por mas informes, al rematador Cerrito núm. 68, esquina á Cangallo núm. 346.

Molino y Chenaut

Por cuenta de varios, en su casa calle de la Defensa número 74 y 78 El Mártes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto se rematará 1 surtido completo de géneros de invierno, como ser casimires franceses ingelses castores y otros muchos géneros de algon cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Importantísimo remate.

El Miércoles 24 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana en la Barraca de los Sres. Castez, en Barracas por cuenta de quien corresponda y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales; se procederá á la venta de 7000 cueros vacunos del Paraguay, previniéndose que á la hora indicada se dará principio á la venta de dichos cueros.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria número 143 y 145.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de géneros para la estacion cuyo detalle es el siguiente:

Percales franceses para la estacion última modá diferentes clases y colores. zarazas diferentes clases brin de Rusia, id de hilo paaa colchones diferentes id, brines de colores, muselina de lana, rica clase y á cuadros, id metitas. camisetas de lana, vestidos de casimir para hombres, id para niños pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entretela, fajas de la india, pañuelos de hilo id gna da negra id algodon, id yerba muselina de la india, coco de id, medias de todas clases para hombres, señoras y niños merinos negros, pañuelos id de id, tiras bordadas mantas imitacion vicuña, fajas de seda. pelones tucumanos, id ingleses, enaguas bordadas diferentes clases, uso doméstico de buena clase, géneros de hilo para sabanas carrolina, camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza id foulares de seda franceses, id de la indiai bombachas, dril. sacos lustrina negros y de colores y otra porcíón de artículos que no se detallan por su larga estencion,

Trensilla para ruedo de vesridos, cinta de hilera, id de liston cordon de hilo, agejas de turco, hilo carctel blanco y negro gorras de sol embutidos tiras bordadas, seda negra, id ramillete, botones diferentes clases, tul de seda, caizado para señoras y niñas, agua de colonia guarniciones paaa vestidos, cubiertos de marfil, eortinas bordadas colchas blancas comisas para señora, tapados para id sombreros diferentes clases, y otra cantidad de artículos.

POR EL MISMO

De órden de los SS. Síndicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo van Baet y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, venderemos en remate público y dinero de contado la importante poblacion de estancia situada en el partido del Cármen de las Flores denominado **Santo Domingo**.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia Lúnes 22 del corriente á la 1 en punto del dia, avisamos que bajo ningun pretesto se suspenderá la venta en la fecha indicada, los cambios de dias que han tenido lugar en las fechas anteriores han sido á causa de las grandes lluvias, la tasacion total del establecimiento es de tres millones, novecientos diez y siete mil, setecientos sesenta ps. mjc. (3.977,760 ps mjc.) prevenimos que no aceptamos oferta que no baje de las 2 terceras partes de su tasacion que son dos millones, seiscientos, once mil ochocientos cuarenta ps. moneda corriente, (2.611,840 ps. mjc.) tenemos á disposicion de los interesados, planos y tasaciones detalladas, impresas, en nuestra casa calle de Victoria núm. 143 y 145; las personas que tengan interés en comprar el establecimiento ó parte de él, pueden salir de esta ciudad el Domingo 21 de Febrero en el 1.º ó 2.º tren de la estacion del Sud que los conducirá hasta Geppener, donde encontrarán carruages disponibles para conducirlos al establecimiento donde podrán pasar la noche y regresar al dia siguiente, despues de verificado el remate.

Garcia Orma y C

De muebles—En la calle de Suipacha núm. 334, por ausentarse su dueño.

Remataremos el Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion anotamos un gran piano música completo, 1 sofá de caoba 12 sillas de id, 2 sillas id, 1 pequeño de id con brazos, 1 mesa velador, 1 cama de caoba para matrimonio, 1 id bronce, coles nes para id, caoba y piedra mármol, 2 comodas id con espejo, 1 mesa comedor, 1 id mas pequeña, 1 alfombra, 1 lámpara de cristal, 1 armario de cocina, y varios efectos de id, multitud de plantas, ademas infinidad de útiles y de muebles que no detallamos por su mucha estension y que estará á la vista.

NOTA—Recomendamos á los señores compradores una puntual asistencia por tener mucho que rematar

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm 131 1[2.

El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al contado y á la mas alta postura los artículos siguientes:

Percales lisos, id de colores magnificos gustos para vestido y camisa, id 1[2 luto, zarazas de diferentes marcas para vestido id para camisas, bramantes de varias marcas, lienzo de hilo, id de algodon 20 marcas diferentes, coco de la India, uso-doméstico doble ancho id angosto, madapolan ancho y angosto, génaro de hilo para sábanas, grano de oro, yaconás en piezas id en piezas id en cortes, musulinas en id para vestidos, id blancas id estampada, id de motita, id bordada para cortina, crinolina de varias clases cambray de a godon rettan, tul de seda y de motita, id de a godon merinos agnros y de colores, muselina de lana, id de razo, un variadísimo surtido de géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades, cotines de hilo y a godon núm. 1 ancho y augosto, id mezcla, coleta plomo, y negra, coco rosado, id punzó, toallas de hilo inglesas, id genóvesas, id de algodon pañuelos de id, id yerbas fd de cambray, id blancos de hilo, id de 1[2 luto, calzoncillo de hilo. id de algodon, id asargado, camisas de 1[2 hilo hombres, id id de id bordadas para id, id blancas algodon para id, id id de percal para id, id de monte-cristo para id, id blancas para niños, id id de id para señoras, un surtido completo de medias cortas y largas para hombre, un id para señoras, id id para niños, sacos de lustrina, id de casimir, id de brin id de or lans id de grano de oro, jacquets blaucos de hilo id basimir, pantalones de paño negro, id casimir de colores, id negros, id de brin, de varias clases bombachas de id id, sombreros de felpa, id de castor; id gruesas, id de vicuña, ponchos de id, id de algodon, fajas de lana, id de campo tiradores bordados, id de 1 y 3 pinos labrados, sobre-puestos con charol, id labrados sabanillas de paño tibeteadas id con fleco, sombai las de seda varias clases, abanicos id, id, tiras bordadas, embutidos, miriñaques estractos finos, aceites id, jabones id, corbatas anchas, agujas, caretas de 10 clases botones fantasia, pañuelos de cambray y seda fino.

POR EL MISMO

El Juéves 25 del corriente á plazos de 3, 5 y 7 meses un variado surtido de tienda, merceria y zapateria que no se detalla por su mucha estension.

Por Estevan Ansaldo

De muebles y otros efectos—En su casa, Piedras 102.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á mejor precio y al contado, los pormenores se daran mañana.

Al mismo tiempo—15 piezas estera por orden de una casa introductora y 20 cajones velas estearinas.

POR EL MISMO

De un terreno situado en la calle de Andes, entre las de Cangallo y Cuyo.

El Domingo 21 del corriente á las 4 1[2 de la tarde se rematará el dicho terreno que está situado en la calle de Andes entre las de Cangallo y Cuyo, la venta es al contado las escrituras son inmejorables pormas pormenores, verse con el rematador Piedras núm. 102

Ramon Loza

JUDICIAL.

De las existencias del Café y Billar sitnado en la Boca del Riachuelo calle del general Neasoochea núm. 75, donde estará la bandera del remate, por órden del Juez de Paz de Barracas al Norte, perteneciente á los señores Facio y Muna.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procede á á la venta de las existencias de dicho Café á la mas alta postura y dinero de contado.

Por mas informes ocurran al rematador, Garaetias núm. 81.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. E. Agrelo y á pedido del Gerente del Banco hipotecario se procederá á la venta de un terreno situado en el partido de Chivilcoy perteneciente á D. Apolinario Fernandez con todo lo que en él tiene edificado compuesto de 168 1[2 24 areas y 1 centiara, está lindando con los Sres Tampé, Lozano, Maldonado y terrenos municipales; este terreno tiene una tasacion muy baja de 8,000 ps. mjc, y se venderá precisamente aunque no llegue á su tasacion; el dia 20 á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Perú núm. 117.

Federico Julio Miró

Notable remate

CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Alerta! De la espléndida situacion al Rio de la Plata de la gran casa vieja y del espacioso terreno con tres frentes á las calles de Paseo Colon, Chile y Balcarce, haciendo 2 esquinas y á 1 cuadra de la estacion de Ferro-Carril de la Boca Alerta! esto es de gran porvenir y no se escapará á la penetracion de los intelijentes: por órden y cuenta de la testamentaria del señor Olivera con la venia del Sr. Juez de 1.ª Instancia sin retracto, fijarse mucho.

El Domingo 28 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate pasando de las 2[3 partes de la tasacion que es muy baja, de cuya base tomaremos de oferta las 2[3 que son 226,867 ps. m[c, cuya finca se halla edificada en terreno que mide 32 vs. de frente al Paseo Colon, 65 vs. y pico á la calle de Chile frente al molino del Sr. Justo y 32 vs. á la calle Balcarse núm. 92, 94, 96 y 98, con todo el gran edificio que son como 12 piezas, debiendo prevenirse que el zanjon que corre por la calle de Chile vá á ser tapado y la calle empedrada segun lo ordenado por la autoridad. Esto que es de importancia y la brillante situacion de esta gran propiedad, creo no escapará á la penetracion de los especuladores, el gran porvenir que tiene la rivera de nuestro Rio y los grandes depósitos que se pueden hacer los títulos en forma, mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO

De la linda casa neuva á la moderna calle de Rio bamba entre Cuyo y Corrientes á 1[2 cuadaa del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion testamentaria. El Domingo 21 de Febrero á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la linda casa edificada sólidamente en terreno que mide 10 vs de frente por 23 de fondo, con todo lo en ella edificada maderas fuertes y demas oficinas; escusado creo toda recomendacion, pues esta casa es hecha con los mejores materiales y forzosamente hay que venerla; mas datos Maypú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO

Judicial, muy importante

De la gran esquina calle Suipacha núm, 333, 335 y 337, y Charcas núm. 133, 125 y 137, por órden del Sr, Juéz de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Basilio Paz con renuncia á la ves de retracto por todos los he ede os, alerta y fijarse. El Viérnes 26 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio pasando de las 23 partes de la tasacion, la que ha sido tasada nuevamente por la cantidad de 167,500 ps. m[c. cuyas 23 partes solo alcanza á la baja suma de 111,666 ps 5 piezas edificadas en terreno que mide 21 vs. de frente á la calle Suipacha y 24 á la de Charcas, esta magnífica situacion queda solo á 2 cuadras de la plaza del Retiro, debiendo prevenirse que todas las dificultades que impidi ran la venta de esta finca están arregladas bajo la direccion de un Abogado interesado en la compra de esta finca segun consta de los autos seguidos por la oficina de Mendez y Granados, mas datos, Maypú núm. 107.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19, gran remate anual Por cuenta de los señores Gouvié y Lavernier

El Mártes 23, Miércales 24, Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de mercancias francesas cuyo pormenor es el siguiente.

Un espléndido y muy variado surtido de artículos de invierno, cortes de casimir para pantalones, casimires de color en piezas para trajes. paño y castores en piezas novedades en cortes para chalecos; forros de toda clase, camisas de algodon pechera de hilo lisas bordadas y de hilo, blancas y de color para hombres y niños, camisas de algodon y de hilo para señoras, id á la crimea surtida; camisetas de algodon y de hilo para señoras, id de algodon de franela y de lana, calzoncillos de algodon, de hilo y de franela, gorros, gorras y boinas de todas clases, medias cortas de algodon y de lana para hombres, señoras y niños, botines para hombres, señoras y niños de toda clase, boa punto de lana, tartan y seda, guantes de castor, corbatas de seda y fulares, botones de nacar y ooros, cintas de hilera y lana pañuelos de algodon, de hilo y de batista bordados, pañuelos de lana id de rebozo, tapados de lana trajes de casimir completos para hombres y niños, pantalones y chalecos de casimir de color y de paño negro, chaquetones de casimir surtidos, franela blanca y de color, lisa y cruzada, tejidos de algodon y de lana para vestidos merinos negros y de color, zarazas de toda clase, y otra porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De 1110 cueros salados con averia, por órden del Sr. Hoyds y porcuenta de quien portenezca. El Lúnes 22 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana y dinero de contado se rematarán en Barrocas 1110 cueros salados con un poco de averia, beneficiados en el saladero del Sr, Rocca y Ca. embarcados por los señores Darbyshire Kaabbt y Ca, salvados de la lancha Rafael, los cuales han sido resecados en el saladero nuevo de los Sres. Cambaceres, donde tendrá lugar el remate

NOTA—Los interesados deben ir por el tren que sale á las 10 de la estacion Venezuela

Nazar y Pereyra

En su casa calle del Perú núm. 28

El mártes 23 del corriente á las 11 y media en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado el lindo surtido que á continuacion se detalla.

Percacales lisos id de colores magnificos gustos para vestidos, id de 1[2 luto para id, zaraza diferentes marcas, lienzo de hilo, id de algodon 20 ma cas diferentes coco de la india uso doméstico doble ancho id angosto madapolan ancho y angosto genero de hilo para sábanas grano de oro id para camisas yaconas en piezas id en cortes muselinas en id para vestidos id blancas estampadas para cortinas id de motita, bordadas, crinolina de varias clases, cambray de algodon, linó tarlatan de colores: tul seda de y de motita id de cambrey y de motiza, id de algodon, merinos negros y de colorese muselina negra y de colores, muselina de lana, id d; raso un variadisimo surtido de generos para vestidos de diferentes gustos y calidades cotines de hilo, id de algodon núm, 1 anchos y augostos id mescla, coleta plomo y negra coco rosado, id punzó tohallas de hilo inglesas, id genovesas, id de algodon pañuelos de id id de perbas, id de cambray id blancos de hilo para hombres, id id azargado, camisas de 1[2 hile para hombres, id bordadas para id id blancas de a godon para id per al id Meute-Cristo para id id id blancas para niños id para señoras, un surtido completo de medias cortas y largas para hombres un id para señoras id para niños, seoos de lustrina, id de casimir, id de brin, id de orleans id de grano de oro, jaquets blancos de hilo, id de casimir de color y negros, id de brin de varias clases, bombachas de id id, sombreros de felpa, id de casimir, pantalones de paño negro. id de casimir id de cuatro calidades diferentes clases, id de paja de Chile, id de Italia para hombres y niños, paño negro de varias clases, casimir, id de cuatro calidades diferentes abanicos de id, tiras bordadas, embutidos id, miriña, ques, agujas cartas de diez clases, botones fantasia guarniciones id ponia las de la India, 2000 pañuelos de la India blancos y punsoes, id foulares, id punzoes franceses, pañuelos cambray y seda; cojas de la India.

Thomas Gowland

De ferreteria, por cuenta de varias casas introductoras. El Miércoles 24 del corriente se remata á á las 1 en punto, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un gran surtido de ferreteria cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo calle del General Brandzen entre General Brown y Necoechea; de un terreno y 2 casillas en buen estado.

Primer lote—El terreno se compone de 24 2[3 v. de frente á la calle Brandzen al Sud por 43 á 44 de fondo al Norte con 2 casillas á uea le pertenece 45 varas de terreno y á laotra diez,

Segundo lote—Otro terreno que linda por el fondo con el anterior con frente á la calle sin nombre, frente al Norte por 59 de fondo, hasta lindar con el mismo fondo del de la calle Brandsen.

Por pormenores ocurrir al rematador Defensa 114

El remate tendrá lugar el Domingo 21 del corrieute, á las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

En el Hotel Victoria, calle Corrientes 21, por liquidacion Por ausentarse del pais el propietario se ha de rematar el Lúnes 22 del corriente á las 11 todo el menage de este hermoso establecimiento que es como sigue: un grande surtido de muebles y todos los útiles de una casa arreglada con perfeccion cuyo pormenor es como sigue.

Aposento núm. 1, muchos artículos varios, loza cristales, servicio de mesa, cucharas, cuchillos, comedor núm, 2, cuadros, relojes, mesas, aparadores, sofaes, sillas, armarios mesa de comedor, anteojo, espejos, lámparas etc. id número 3, baños, sillas, bancos, cajas cuarto de planchar, id de madera, la dispensa, techos de madera en varias piezas, tachos para baños; aposento número 3, cujas, cortinas, lavatorios colchones, espejos, mesa redonda, colchones de pluma; id número 5. id id idid; id número 5, id id. id número 6, espejos cajas, mesas redondas, cortinas, id de ventanas, sofaes; id número 7, id id id y otras cosas; id número 7, otro aposento con muebles y demás especificados etc.

Roperos y armarios, en fin un surtido general de cosas adecuadas al jiro de fonda, posada etc. que seria largo detallar.

El inventario está en la casa del rematador, calle la Defensa núm. 114.

NOTA—Si hubiese interesados por el todo en un lote pueden ocurrir antes del dia del remate al propietario á la misma casa la que tiene comodidades especiales como baños etc.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles, loza y cristales calle del Parque núm. 110.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado por tener que desocupar la casa todo el grande y variado surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de loza fina y cristales, jarras, tazas floreros de Bohemia de varias clases y tamoños yerba paragurya, id argentina, azúcar refinada, id terciada, vinos finos embotellados, curazao, ajenjo, vermouth torino, Hesperidina, estrellas de la India, vino francés, id Burdeos, id Santerne en cajones, cerveza negra y blanca, id Coope azul arroz, harina, fariña, maní, aceite kerosene. id de almendra, coñac Martell id dos aguilas, id Robin, pastines, fideos. bacalao, vino Oporto fino, id Jerez, licores finos, conservas finas, cigarro trabucos de varias clases, fósforos de cera, quesos ingleses, dulce de membrillo, id guayaba, aguardiente de 35 grados, coñac y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Cincuenta barricas azúcar Pernambuco blanca, quebrada y terciada, 50 id yerba argentina 25 tercios yerba misionera superior, 1 0 bolsas harina fresca, 50 barricas arros glacé, 1 0 cjs fideos, 20 tercios yerba de la sierra 20 bolsas gslleta, 100 rollos tabaco negro, 10 cajas ticholos, 10 bolsas semilla de alfalfa 20 lios pasas de Mendoza, 50 bolsas lentejas 10[8 aguardiente, 100 cjs. coñac 2 eones, Marttell, 100 id ve mouth, 50 id azul de Prúsia, 2 id orejones 100 damajuanas anis de 1 galon, 20 cascos vino Oporto. Jerez, 10 retobos queso tafí, 100 reiobos cominillo y bitter, 50 gruesas fósforos de cera, 50 cajones aceite kerosene, 50 bordalesas vino francés, 50 id papel para bolsa, 50 bol as papel para envolver, 100 mil cigarros de hamburgo 20 cjs café molido, 50 id ostras. 50 latas tabaco picado, 4 latas pimenton, cigarrillos, dulce membrillo, chocolate, vasos y otros artículos.

Al mismo tiempo, 30 barricas alvellanas, 50 cajones cerveza inglesa.

Para los cervezeros 5 fardos oblon.

Pablo Escalante.

De una hermosa finca alta y baja.

En la calle de Moreno esquina á la de Salta bajo los núms. 294 298 y 298 poa la calle de Moreno y 94, 96 por la de Salta.

El Miércoles 24 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde se proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado donde estará la bandera y por órden terminante de su dueño.

Esta magnífica finca se compone de 3 casas: propiamente para los especuladores que deseau estas pichinchas tener casa para vivir y que les produzca una renta segura, pues actualmente producen 3200 ps. mjc, estando por un alquiler muy bajo cuya finca se divide del modo siguiente:

El terreno se compone de 20 vs. de frente al Norte á la calle de Moreno por 29 de fondo á la de Salta; la casa esquina se compone de 20 vs. y 4 piezas, patios, algibe y demás; otra casa baja núm. 294 á la calle de Noreno, con 6 piezas, algibe y demás oficinas; la casa de altos con 10 balcones 5 á la calle de Moreno y 5 á la de Salta 8 piezas de estas 1 gran salon que dá á ambas calles y 7 piezas mas necesario cocina etc. siendo 1 edificio construido con bueno materiales con su bomba para conducir el agua del algibe arriba. Todas estas casas están perfectamente empapeladas con cielos razos, contramarcos, cal y maderas duras, patios y veredas de piedra; estas casas se venderán el dia y hora indicada, no descuidarse los Sres. de pesos que deseen hacerse de una magnifica posesion.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa alta y baja á 6 cuadras de la plaza de la Victoria sita en la calle de la Defensa bajo los núms. 269, 271 273 y 275, formando esquina á la calle de Chile con los núms. 39, 41, 44, 49 y 51 perteneciente á la testamentaria de D. Juan R, Victorica, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada casa, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 13 metros y 40 centímetros de frente al Este calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo á la de Chile, con el edificio que se compone de 4 casas altas y bajas: la 1.ª consta de un almacen que hace esquina, mas 2 piezas, escaleras, altillo etc

Segunda casa baja—Con 11 piezas de estas 1 gran sala, algibe, 2 pa ios, zaguanes y demás oficinas.

Tercera casa alta—Con 8 piezas, sala y antesala y demas oficinas con 1 bomba para conducir agua á los altos, galerias etc,

Cuarta casa alta—Calle de Chile con 7 piezas, cocina, 1 cuarto, letrina etc. y buenas escaleras.

Todo este edificio es construido con buenos materiales, maderas duras; puertas y ventanas de cedro, la mayor empapeladas con cielos razos contra-marcos, pisos de tabla y baldozas todas con gas. Este hermoso edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 630,000 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 420.000 ps. mjc.

Recomendamos á los Sres. de pesos, que estén alerta en la adquisicion de este hermoso edificio para acerse de una renta segura. Por mas pormenores, San Martin número 118.

Simon M. Maglione

De una casa en magífico paraje y de poco precio, El Domingo 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde se ha de rematar la casa á quien mas diere dinero de contado, situada en la calle Perú 368 1[2. compuesto de 2 piezas de material, una de 15 vs. de largo por 5 de ancho y la otra de 4 vs. cuadradas, cocina, pozo letrina, sumidero. todo edificado en terreno de 30 v. de fondo por 5 1[2 de frente a Oeste, á mas la pieza de 15 vs. tiene un atilo nuevo con 10 vs. de estension que equivale 2 piezas mas; al mismo tiempo se rematarán como 20 fanegas de maiz carbon y leña que existen en el mismo almacen, esta no dejará de ser una buena pichincha, para os Italianos especuladores de este negocio, se recomianda la hora.

Antonio Zunini

De la linda casa nueva á la moderna calle de Rio bamba entre Cuyo y Corrientes á 1[2 cuadra del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion testamentaria. El Domingo 21 de Febrero á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la linda casa edificada sólidamente en terreno que mide 10 vs. de frente por 23 de fondo, con todo lo en ella edificada maderas fuertes y demás oficinas; escusado creo toda recomendacion, pues esta casa es hecha con los mejores materiales y forzosamente hay que venderla; mas datos Maypú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO

De muebles alhajas y otros efectos—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 18 y Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue: Un juego rico de sala de nueva invencion de fierro, todo elástico, 1 rico espejo marco dorado, 3 juegos de sala diferentes 1 rico piano de uno de los mejores fabricantes, 1 id para estudio. ricos roperos de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa 4 id diferentes de caoba y guindo, lavatorios diferentes de caoba y jacarandá con spejo y piedra mármol, 8 cuadros al oleo de mucho mérito, 20 id al acuarelo y grabados, representando uno de ellos la paz y la guerra, 50 piezas de ostera de la India de 3 tamaños diferentes, 6 mesas de comedor caoba y guindo diferentes id, 6 mesas escritorio de caoba con baranda y sin td, 6 cómodas de caoba, 6 juegos labatorios compuesto de 3 piezas de laton, id de porcelana, 1 biblioteca, 6 docenas sillas pa a comedor, 5 id de la India, comodas escritorio de jacarandá, camas cameras de 2 frentes y de fierro, relojes de sobremesa de ados id de pared, id con estátuas, sillones de escritorio, id de amaca, juegos de composicion id de zeolze, cubiertos, escopetas, revolvers, mesas de noche con piedra, ajedrez, albums candeleros cristal de roca colchas de crochet, adornos de cristal de todas clases, perchas, panoramas, cristales, botellas, cigarros habanos lejítimos id Bahia, id de Bremer ostras espanolas, cochas de damasco, anteojos de teatro, vinos de Mendoza, Oporto y Jerez coñac Martell calentadores de composicion, etc.

En seguida—perteneciente á una liquidacion, 1 rico anillo con brillantes de mas de 6 1[2 quilates, 2 pares carabanas con id, 2 anillos pequeños con id, 1 reloj de oro cadena de id para Sra. 1 id id remontoir para hombre etc.

POR EL MISMO.

Para el Mártes 23 del corriente á las 11 de la mañana de muebles, en su casa calle de Moreno núm. 192.

Un surtido juego de sala de fierro de nueva invencion compuesto de un sofá, una silla de amaca, dos sillones y seis sillas, una idem de caoba con asiento de reps olor solferino compuesto de seis piezas, una magnífica comoda escritorio jacarandá varios idem diferentes, un piano horizontal para estudio, roperos de caoba y guindo camas idem nuevas y usadas, lavatorios de caoba y de jacarandá con juego y sín él, mesas de comedor, id escritorio, sofás, cómodas, 45 docenas sillas surtidas nuevas y usadas esteras en pieza de 6 cuartas, cortinas de la India, perchas, candeleros, relojes de sobre mesa y de comedor, juegos de reo ee y composicion para café, botellas, mesas de centro con piedra, etc.

POR EL MISMO

¡A los fabricantes de coches, cocheros y estancieros. Por orden del S. R. Rodriguéz.

Se rematarán el Sabado 20 del corriente, 2 magníficos carruajes en muy buen uso, construidos por uno de los mejores fabricantes, con 7 hermosos caballos de tiro y 3 guarniciones completas, tasado cada carruage en 15,500 pesos m[c.

La venta se verificará á gusto de los interesados en 1 ó 2 lotes, á la 1 en punto de dicho dia, estando á la lista desde las 8 de la mañana para los que gusten verlos.

POR EL MISMO

A los especuladores

De una hermosa casa quinta situada en el inmediato pueblo de San José de Flores, frente á la estacion del ferro-carril al lado de la quinta del Sr. Carranza, de la propiedad del Sr. Urquiola.

El Domingo 21 del corriente de 11 á 12 de la mañana á la mas alta postura y al contado, se rematará dicha quinta con una pieza de material toda cercado de alambre y tablillas, compuesta de 137 vs. de frente a O, 50 v. por el costado Súd, 138 por el frente E. y 21 v. por el costado Norte, lindando por el frente calle de San José en medio con D. Celestino Arce, D. B. Naon y D. Guillermo Scasso, por el fondo tambien calle en medio con D. Juan Carranza y por el N. con D. F. Almeida. todo poblado de árboles frutales, naranjos, parrales durazno é infinidad de plantas que por su mucha estension no se detallan.

¡Aprovechen los que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una buena quinta! De 9 á 10 habrá un rico almuerzo de carne con cuero cerveza y ricos vinos.

Posadas y Ca

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle de la Victoria núm. 238, da artículos de tienda y roperia y brillante surtido de espumillas, á 5, 6, y 7 meses de plazo.

El Miércoles 24, Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderá al mejor postor y á los plazos indicados el brillante y escojido surtido de algodones, sedas, artículos de la India, y cuyo pormenor es como sigue:

Artículos de la India—Pañuelos del cuello de 26, 28 30 y 34 pulgadas, id 1[2 rebozo, id de rebozo un brillante surtido en clase y colores, pañuelos punzoes de mano, fajas de la india varias clases.

Artículos ingleses—Bramantes de las mejores marcas y regulares, zarazas, un gran surtido de camisas y bestidos, id de luto, id para colcha, percales finos, bombasí blanco y de color, coleta plomo y negra, gran cantidad de clases de lienzos, tablones finos y azargados, jergas inglesas, pellones finos y ordinarios, id tucumanos, uso doméstico ancho y angosto, madapolan id, géneros de hilo para sábanas, un brillante surtido de géneros para vestido, medias cortas y largas cotin, listado, lienzo gris y azul, cambray muselina de la India, alemanesco de hilo y algodon.

Artículos alemanes y franceses—Gran surtido de paños y casimires. alta novedad en camisetas á la crimea pequines negros y de colores, géneros id un surtido de géneros para vestido última moda, medias de señora y hombre rica clase, bombasí labrado, merinos negros y de colores, muselina de lana id, id doble ancha, raga negra, camisetas de lana, id merino, id algodon, calzoncillos de madapolan, y de hilo.

Para los roperos—Gran surtido de paños de varias clases, ponchos de paño de id, chaqueones de id, mantas de muchas clases, id grano de oro bordadas, tela de algodon, id vicuña, y muchos otros artículos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolívar número 23

El Lúnes 22 del corriente, á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Aceite de la Rivera té negro, vermouth lejítimo, torino, Nobaly C at, fideos de Génova, vino frances, id Oporto, id añejo, id St. Estephe, id Santernes, café molido, dulce de membrillo, id guayaba, yerba misionera, id argentina en bca . y en tercios, tabaco negro, id picado, nueces, bacalao, conservas, porotos. garbanzos, papel estrasa, cigarrillos de papel, orejones, pasas de uva, id higo id de Mendoza, cerveza inglesa, vino del Rhin, id Jerez en cajones, queso de flandes, aceite de almendra, almidon de mandioca, manteca fresca fósforos de palo id de cera, bitter, coñac Martell, id Rubin castañas, hilo de acarreto, alpargatas, licores, y otros muchos artículos que se suprimen por su estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. F. Barra y cuenta de quien corresponda perteneciente al concurso de los Sres Chermette Hnos.

Ocho barricas coñac de las marcas: Bernard, Rubin imitacion, S. Hilaire 5 1[2 bordalesas vino Borgogne, 6 cjs bitter secrestal, 5 bordalesas vino francés, 10 barriles vino fino, 70 cjs vino burdeos, 10 id id Jerez, 10 barriles vino id.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar No,23

De artículos de tienda y merceria

El Martes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado un surtido general de artículos cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes finos de las marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y anchos, ponchos de vicuña finos sombreros de castor y terciopelados, id de paja chilenos, uso doméstico, pinta menuda, id para vestidos, brillantina, zaraza de colcha, pañuelos de hilo con guarda, pañuelos de seda fourales id blancos y punsoes fajas inglesas, bombachas de brin, pantalones y sacos de brin pellones ingleses, id tucumanos, percales muy finos, para vestidos camisas pechera de hilo enaguas de colores, coleta negra y plomo, pañuelos de reboso, pañuelos de algodon de yerbas, id ingleses y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Por orden del Sr. ajente de las mensuacion imperiales, 12 cajones chandagne Vesmee blicgcote garautido legítimo 13 cojones grandes fide.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Vallin y Bustillo Elementos de matemáticas 2 tomos. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. p2 f19

Goma Benjui En venta por Moore Punch y Tudor, 72 Reconquista 72. p6 f19

Cocinera Se necesita en la calle de Cuyo núm. 120, p3 f19

Los célebres amargos Estomacales de Hostetter se hallan en venta en la drogueria de Juan Eastman é hijo, calle Defensa 9 y 11. p3 f19

Desde el dia de la fecha Continúa Antonio Zunini publicando sus avisos por la Tribuna. p3 f19

Mucama Se necesita una en la calle del Comercio 108. p3 f19

Se vende La casa situada calle de Córdoba entre Suipacha y Artes con 9 á 10 vs de frente y 70 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas; el que se interese ocurra calle de Córdoba núm. 192. p3 f19

Pastór para ovejas—En la calle Belgrano núm. 75 se busca uno que sea intelijente, para ocuparlo en una estancia distante diez leguas de la ciudad. f19 p3.

Jardinero—Se precisa uno que entienda de cultivar legumbres para una estancia que dista 3 horas de camino de la ciudad, en la calle Belgrano 75 encontraran con quien tratar. f19 p3.

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Olaso y Urioste, ha sido disuelta por mutuo convenio, desde el 1° de Enero del corriento año, y en adelante seguirá bajo la razon social de Manuel Urioste y Ca. quedando al cargo de éste, el activo y pasivo de la estinguida sociedad.
Manuel de Urioste.
p3 f10 José R. de Olaso.

Llavero perdido Se ha perdido un llavero á inmediaciones de la Recoleta, viniendo hasta el centro.
Es de cuentas de acero y tiene cuatro llaves, una de bomba; la persona que lo entregue calle Victoria 498, recibirá una buena gratificacion. p5 f09

Mucama Se necesita una calle de Potosí núm. 81, altos. p3 f18

Carpintero En el molino de los Andes se precisa un oficial de carpintero, para trabajar por mes, á mas un albañil y dos peones á los que se les pagará un buen sueldo; Balcarce 186. p3 f18

Mucamo Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de Maypú núm. 271. p5 f17

A la verdadera economia De las familias, tienda y merceria calle de San José esquina a la de Belgrano núm. 405; esta casa que diariamente recibe articulos nuevos, ha recibido ahora un especial surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:—Géneros de seda de colores de listas y de lluvia 26$ vara, id de cuadritos y rayados 21$ vara, gróos lisos de colores 40$ vara, id negros 33, 35, 45 y 48$ vara, damascos de lana y seda 38$ vara, id pura lana 14$ vara, ricas medias de seda 6 ps. par, guantes de hilo de Escocia 5 ps. par, cambray pintado á 3 ps vara, brillantinas de colores á 4 ps. vara, muselinas negras de algodon 3 ps. vara, calzones para niños y niñas 7 y 8 ps. sombreros paja de italia para niñas y niños adornados 30 ps. sin adornos 15 ps. Maria Antonietas con guarniciones de razo 70 ps. Santilli 60 ps. id blancas clase muy fina 160 ps. sacos de piqué para niñas con buenos adornos 22 ps, casimires negros rica clase 55 ps. vara, id de colores 25, 30, 42 y 50 ps. vara, jabones de frutas caja de 6 jabones 40 ps. piqué blanco para trajes de niños 6 ps. vara, zarasas 20 ℗. 3 y 4 ps. vara jéneros de medio luto 3 ps. y 3 ½ id de colores 1. 2, 20℗. 3, 4, 5 y 6 ps. vara, brin plomo para trajes puro hilo 3 ps. vara, y una gran variedad de articulos enteramente nuevos. p4 f17

Henry Héberard Ha trasladado su escritorio á la misma calle San Martin núm. 56, antes de llegar á la calle Piedad. p5 f17

El Directorio De la nueva Compañia Salteña de navegacion a vapor, previene á los accionistas que no habiendo concurrido el dia 7 del presente, número suficiente para la Asamblea general, acordó convocar nuevamente para la eleccion del nuevo Directorio, el 28 del presente á las 12 del dia; en la inteligencia que, si no hubiere número suficiente se practicara con los Socios que se presenten.
Salto, Febrero 11 de 1869.
Cándido Blanco — José M. Guerra.
Secretario — Presidente.
p8 f17

Tenedor de libros ó dependiente general Para una casa introductora, barraca, saladero, &.
Se ofrece una persona de conocimientos prácticos en los negocios mercantiles, que conoce el Inglés y Francés, para cualquier destino, bien en esta ciudad ó en los Rios. presentará referencias de primer órden, respecto á su conducta y aptitudes,
Rivadavia 202 darán razon. p15 f17

Ignoràndose El domicilio de D. Pedro Arroyo, se le previene ocurra á la oficina de Hipotecas, Piedad 115, en el término de 10 dias de la fecha, para arreglar un crédito hipotecario, pues de lo contrario se procederá ejecutivamente.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1869.
p10 f15 Carlos M. Rojas.

Atencion--Se vende un carro elastico en buen uso como para cualquier reparto; con caballo y montura nueva ó sin esto, y ademas, se vende una carniceria conteniendo mas de cuatrocientos $ de cueros que repartir diariamente. El interesado puede ocurrir a la calle Paraguay núm 279 darán razon. f16 p6.

Ovejas Se venden 1,500 mestizas unas y mestizas buenas: tienen cuatro meses de lana; hay tambien una cabaña con padres negretes y rambouillet están á una legua de las Flores donde pueden verse; ocurran Perú 32 á toda hora, f14 p12

Al comercio El que suscribe avisa al comercio haber trasladado su Escritorio á la calle de la Defensa 20 frente mismo á la casa de martillo que antes ocupaba; donde ofrece sus servicios al Público encargándose como siempre de toda clase de Remates en los distintos ramos de negocio, como tambien de fincas y terrenos etc. ya sea en venta pública ó particular.
Adolfo L Arriola.
f14 p8

ORY Calle San Martin 100, guantes de Jouvcin baratísimos. p15 f6

Al comercio

Aviso al comercio en general y á mis amigos en particular que con esta fecha he abierto una nueva casa de registro de generos por mayor en la calle del Perú núm 26.
Buenos Aires Febrero 0 de 1869.
f16 p8 Cárlos Zubiahubler.

Quinta en venta

¡¡Atencion capitalistas!!

Se vende una hermosa quinta situada en la calle de Potosí entre las de Mateu y Alberti, á 4 cuadras del mercado Once de Setiembre, con 36 varas de frente al Norte y una cuadra de fondo, con casas de material edificadas á la moderna, con un precioso jardin y frutas de superior calidad. El que se interese puede ocurrir para tratar, á la casa de remate de Meyans y Ca. calle de Potosi núm, 163 ½.
p3 f18

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Bramante 50 ps pieza, jénero para vestidos 3, 4, 5 y 8 ps. vara, garibaldinas 25 y 58, papel blanco 20 ps, resma, tinta la botella 5 ps. percal 4 ps. vara, pantalones t la hilo azul 15 ps. botines elásticos finos de hombre 90 ps.
p3 f19

NOVELAS

Hay las de Julio Verné, de la Sra. Sinués de Marcó; de Chateaubriand, de Trueba, de Cervantes, sobre cincuenta diversas de Fernandez y Gonzalez, muchisimas de Perez Escrich, de Tarrago y Mateus, de Ayguale de Izco, de E. Sue, de Dumas padre é hijo, muchas de Cetega y Frias de la Puerta Vizcaina, de Rafael del Castillo, de Paul de Kock, de F. Soulié, de Villergas, de Ruiz Aguilera, de Antonio Flores, de Mesonero Romanos, de Pa reño, de Fernan Caballero, de Arthur Arnould y otras muchísimas. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28.
p2 f19

Bolsa de comercio

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio oye proposiciones de los propietarios de terrenos situados á una distancia que no pase de 3 cuadras del Banco de la Provincia.
Estas proposiciones serán dirigidas al Sindico por intermedio del Gerente de este establecimiento.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1869.
p10 f17 E Secretario.

Aviso Municipal

La Comision Municipal invita al público por edicto del presente, á dar conocimiento á las Comisiones de Hijiene de las respectivas Parroquias ó á la Secretaria de la Municipalidad, de las faltas que se cometieren en los encargados de la limpieza pública ó privada de la ciudad.
Las quejas en la Secretaria serán recibidas desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Febrero de 1869
p15 f10

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

CAPITANIA CENTRAL

De los puertos de la República

En cumplimiento del decreto espedido por el Superior Gobierno que vá á continuacion se hace esta publicacion para que los agentes de vapores patentados queden notificados de la resolucion siguiente:

1° En adelante ningun buque podrá usar al obtener la patente de paquete, sin ser destinado á este servicio, con las cargas que le irroga este servicio.

2° Para usar de las escenciones y privilegios que acuerda la patente de paquete, en los Rios y puertos Nacionales, cada buque deberá tener fija el dia y hora de su salida, debiendo ser diferente de las de los otros buques que vayan á igual destino y que hayan sido establecidos con anterioridad.

3° Cuando ocurriese el caso improbable de pretenderse establecer en una misma linea mayor número de buques patentados, que dias tiene la semana, los que aún no tengan dia y hora designada, podrán elejir el dia y hora que les acomode, saliendo del puerto seis horas despues del buque cuya salida habia sido anteriormente establecida en el dia elejido.

4° Se establece como compensacion de las escenciones y privilejios acordados á los buques por medio de la patente de paquete, la conduccion gratuita de la correspondencia pública y privada, oficial y particular despachada por las Administraciones de Correos, á cargo ó no de un empleado, de la misma que la reciba y distribuya en el tránsito, segun el Gobierno lo determine.

5° La Capitania Central de Marina pasará al Gobierno una razon de las patentes de paquetes espedidas hasta aqui, y por medio de un aviso notificará é intimará á los buques que la tengan, el cése de su uso y su devolucion, si dentro de 25 dias desde la fecha de esta resolucion no hubiesen fijado ante esa Capitania, el dia y hora de salida de los puertos que determina el art. 2°.

6° Treinta dias despues de promulgada esta resolucion, la misma Capitania pasará al Gobierno una nota detallada de los buques inscritos con arreglo á lo estatuido por la presente, recojiendo y remitiendo, á la vez, para su inutilizacion, las patentes de aquellos buques que no obsten á su uso en lo futuro, bajo las bases espresadas.

7° Los buques inactivos, de compañias con lineas establecidas que funcionen en los rios de la República, podrán conservar sus patentes, aunque no naveguen ni fijen dia de salida, por cuanto con esas reservas podrán sus dueños suplir las inhabilidades sobrevinientes, siniestros, &, de los que tengan, en servicio activo.

8° La Capitania Central de Marina comunicará esta resolucion á todas la de su dependencia, á fin de que la hagan saber á á los interesados, en cualquier punto del territorio fluvial de la Nacion en que se encuentren, participándoles, despues, el nombre de los buques que hubieran declinado el uso de la patente.

9° Quedan derogadas las disposiciones en caso contrario.

10° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
p15 f12 BUSTILLO.

Derecho

Y Jurisprudencia.

Códigos Españoles 15 tomos, fólio; Las siete partidas con la glosa de G. Lopez en castellano, idem en Latin, idem con notas; Código de Comercio Argentino; Recopilacion de leyes y decretos promulgados desde 1841 á 1858; Muchos tomos ó años del Rejistro oficial incluso el de 1867; Recopilacion de leyes de Indias, y un compendio de ideas; Nueva recopilacion Castellana con los autos acordados; Novísima recopilacion, ediciones de Madrid y Paris; Instituto de Gayo; Vallecillo ordenanzas militares; Juzgados militares por Colon y por Bacardi; causas célebres Españolas, Francesas é Inglesas; idem Españolas por el Conde Fabraquer, 1 tomo; idem del foro inglés 1 tomo; Práctica comercial forense de España y de las Indias por Elisondo; Corpus juris civilis, edicion rarísima de Lion año de 1662 y la magnífica de Paris: ambas ilustradas con notas de Godofredo; Juicios militares y eclesiásticos por Vicente y Caravantes; Juicios civiles y recursos de fuerza por el Conde de la Cañada y por Covarrubias; Derecho Romano por Ortolan, por Mackeldey, por Heineccio, etc. etc. Febrero Libreria de Jueces por Gutierrez, Aguirre y Vicente y Caravantes, por Tapia, por Martinez y por una sociedad de Abogados; La Curia Filipica; Diccionarios de lejislacion por Escriche; idem del enjuiciamiento criminales modernos; idem de derecho canónico vigente; Instituciones de derecho canónico y eclesiástico por Cavalario, por Devoti, por Donoso, por Selvagio, por Gmeiner, El Fuero Juzgo, y el viejo de Castilla; Medicina legal por Orfila 4 tomos; Instituciones imperiales por A. Vennio; Tratado de lejislacion por Comte; Sala ilustracion del derecho Español; Sala Hispano-Chileno; Sala Digesto romano-hispano, en latin y en castellano; Prisiones de Europa, Ordenanzas de la Armada Naval 2 tomos, fólio; Ordenanza Naval un tomo; Manual de medicina legal y forense y otros muchos libros de derecho.
Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p2 f19

Julio Verné

De este acreditado y popular autor hay, ilustradas con grabados á 8 y á 10 pesos obra. Viaje al centro de la tierra, Cinco semanas en Glovo, Los hijos del capitan Grant en la América del Sud, idem en Australia, idem en el Océano Pacífico, los ingleses en el Polo Norte y su 2ª parte Desierto de Hielo, y está por salir: De la Tierra á la Luna. Libreria del Plata San Martin núm. 28
f19 p3.

Aviso Municipal

Llámase á propuestas cerradas para el dia 25 del corriente para la construccion de 200 faroles con destino al alumbrado público de Kerosene.
El material de que se construyan los faroles lo mismo que sus dimensiones, deberán ser iguales á la muestra que está á disposicion de los interesados en la oficina municipal del ramo.
El contratista deberá entregar los 200 farolas á los 40 dias de aceptada la propuesta.
Por mas pormenores, los interesados podrán ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1869
E. Dimet.
p6 f19 Secretario.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

EN EL NUEVO HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Calle de Piedras núm. 75.

En los dias Sábado 20 y Domingo 21 del corriente. Siendo este establecimiento nuevo y de primer órden, encontrarán los concurrentes todo cuanto puedan apetecer á la hora que gusten.
El gran salon del hotel estará convenientemente adornado.
Los propietarios de este establecimiento han invitado ya á todos los presidentes de las Comparsas para que asistan con ellas.
Entrada general 50 ps. m/c.
Dará principio á las 11 de la noche y con luirá á las 4 de la mañana.
p2 f. 9

Ignacio Freyre.

Contador Público.

En el estudio del Dr. Alcort Cangallo 95 de 12 á 3 de la tarde y en su casa. Temple 237 hasta las 11¼ de la mañana. f19 p3.

La Union Americana

Compañia Argentina de seguros mutuos contra incendios.

Por disposicion del consejo Adminstrativo de esta compañia, y con arreglo á lo que previene el articulo 28 de los estatutos, se cita á los Sres. asegurados, para la asamblea ordinaria que tendrá lugar á la una de la tarde del dia 28 del corriente en los salones de la «Sociedad Rural Argentina» calle del Perú 92—Buenos Aires Febrero 16 de 1869.
f19 p3. La Direccion.

La Nacional

Para la Capilla del Señor y Zárate

El que firma antiguo empresario de esta mensage ia hace saber al público que desde la fecha, queda disuelta la sociedad de diligencias que giraba bajo la firma de Santiago y Domingo Guillermon, quedando por mútuo convenio, á cargo del 1° el activo y pasivo.
El itinerario de salidas es el mismo de siempre, para la Capilla y Zárate todos los dias pares, regresa los nones.
Agencia Piedad 257.
Empresario
Santiago Guillermon
NOTA.—Se hace saber tambien que la mensagería la dispone con el permiso del hermano ......
para los cobros ....
p8 f13

Licitacion

Para la construccion de Escuelas en el Pueblo San Martin.

El Departamento Topográfico de orden superior hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de escuelas en el Pueblo San Martin cuyos planos esplicaciones y bases separadas le manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia 24 del presante mes de Febrero á las dos de la tarde ante el mismo Departamento y en dicha oficina, calle Perú núm. 118 á la que deben dirigirse las propuestas.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1869.
f12 p14. Antonio E. Malaver.
Secretario.

EN EL GRAN DEPÓSITO

DE PIANOS E INSTRUMENTOS
DE
JUAN RESTANO
25—SUIPACHA—25
Buenos Aires

Están en venta las composiciones siguientes de D. José Soro.

PARA PIANO

L'elettricismo valzer.
La desolazione romanza variata.
Il brio studio in forma di variaz.
Il sospiro notiurno.
Orfeo valzer.
Adelaide polka brillante.
Isolo dei Po mazurka brill.
Pensiero elegiaco.
Spagnoletta scherzo brill.
Le pareil studio di concerto.
Il genio delle ninfe capriccio.
L'Italia degli Italiani marcia militare.
La Riscossa polka di concerto.
Connubio valzer brillante.
El reloj del Cabildo ó LAS TRES Y TRES CUARTOS, polka caracteristica.
El caprichoso valzer brill.
La diablura galop de bravura.
La citera del oro capricho sentimental.
Il trionfo marcia brillante.
La Resignacione romance sin parablas.
Diamela mazurka.
Tucumana polka.
Divto. militare sul'Op. PARISINA di DONICETTI para piano á 6 manos.
Romanza per tenore.

AL COMERCIO

Los que suscriben participan al comercio en general, que habiendo salido de nuestra casa D. Cayetano Tapella, será nulo y de ningun valor cualquier acto que ejersa en representacion nuestra, como asi mismo todo lo que á el se le pagare desde la fecha en adelante será para los que suscribe de ningun valor; siendo nuestro cobrador de hoy en adelante Don Feliz Barberini.
Buenos Aires Febrero 17 de 1869.
p5 f17 A. RIVOLTA y Ca.

A LOS AGENTES DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún. se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

Nueva licitacion

Del Banco de la Provincia por ladrillo

Con el fin de tener mayor acopio de ladrillo en poco tiempo ha resuelto la Comision del edificio del Banco que siendo necesarios 1,650,000 ladrillos de pared para cal 119,000 ladrillos tejuelas para techo se saquen de nuevo á licitacion con lotes de 400,000 ladrillos de pared y 25,000 ladrillos tejuela.
El de pared debe tener 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.
La tejuela tendrá 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 1 ¼ pulgada de grueso.
Las propuestas vendrán acompañadas de las muestras y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Marzo
Febrero 15 de 1869.
V. Zamudio.
p12 f18 Secretario.

AL COMERCIO

El que suscribe avisa al comercio haber mudado su escritorio á la calle de la Defensa No. 29, frente mismo á la casa de martillo que antes ocupaba, donde ofrece sus servicios al público encargandose como siempre de toda clase de remates en los distintos ramos de negocio, como asi mismo de fincas y terrenos etc ya sea en venta pública o particular.
Adolfo L. Arriola.
p8 f18

Aviso oficial

Comision General de Guerra y Marina.

Se avisan á todas las personas que tengan que cobrar haberes del ejército de operaciones en el Paraguay, ocurran á esta oficina el Sábado 20 del corriente donde les serán abonados dichos haberes por los meses de Octubre y Noviembre que fué á pagar el auxiliar del Comisario D. Martin Campos.
Buenos Ayres Febrero 18 de 1869.
J Luis Amadeo.

Ordenanza Municipal

Art. 1° El dueño de toda casa en que hobite mas de una familia, estaá robligado á conservar de noche alumbrado el saguan, durante las horas que tenga la puerta principal abierta.
2° Los infractores á esta disposicion pagarán la multa de cien pesos m/c.
3° Esta ordenanza empezará á rejir desde el 1° de Marzo próximo.
Buenos Aires, Febrero 18 1869.
Lorea — B. Llorente.
p8 f19 Secretario.

Guantes, guantes

Guantes, guantes, guantes, guantes, para hombres y señoras, guantes de los mas finos á precios mas baratos que en cualquier otra parte y moños de corbatas lindísimos y del mejor gusto.

Sombrereria central de Luis Docteur

162 VICTORIA 162

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "POITOU" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Febrero próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,				Marsella, Génova.			
			fts.				fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « «	5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « «	6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

VERDADEROS
COLLARES ROYER



ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

SIROP FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas celebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal **que le asegura siempre su alto valor terapéutico.**
Fabrica en *Paris*, **28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm. medico y Cia, sucres de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

Los servicios prestados á la **Salud**, recomiendan **por todo lugar.**

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlorosis**.

Nèvrosine **LECHELLE.** Curativo cierto de las **jaquecas y nevralgias.**

SOIE DOLORIFUGE Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicas. **Paris, 35, r. Lamartine,** y en todas las farm. del mundo.

MEDAILLE D'OR 1845 — **PATE DE GEORGE** — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George** Encuéntrase en tódas las boticas de todos los paises.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea* y *de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura **es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. **Casa en Paris, rue St-Honoré, 207**
Depósito en *Buenos-Ayres*, en casa de **A. Demarchi y hermanos.**

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento **é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries.** Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y hermanos, y en las buenas boticas.**
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Ciia, 14, calle Racine.**

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 8		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	.	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	.	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 36
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	-	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 26
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 3	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaz Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayec desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — BLANCO Y MORENO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.
Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Ratiquitis, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias dificiles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS. 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmácia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tísis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece). —Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorifica.—*Paris*, calle de Castiglione, nº 2.—Exigir la marca de fabrica abajo indicada encubrindo la capsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en *Buenos-Ayres*. **A. Demarchi y hermanos.**

1re MÉDAILLE — PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — EXPOS. UNIVERSELLE

CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida **boulᵈ. de Sébastopol, 16, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes: — ARGENT. — PARIS, 1867.

Articulos de Tocador finos y superfinos.	**Jabones de todos olores.**
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.	Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelos.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia.—Jazmin.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.	Napoleon III.—Retania da España.
Pasta de almendras liquida para las manos.	Guisantes de olor.—Ambrosia.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, boulevard Magenta, 102.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

ASMA **OPRESION, SOFOCACION** todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.— Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen sortido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los camnistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores se ...
Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina"
p8?

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

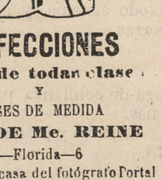
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el selló del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, segun en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan a todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con carónas dibujadas á Máquina.
Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios articulos del ramo de talabarteria y lomilleria, á precios fijos y sumamente baratos; se venden en la calle de Rivadavia N° 688 y 690.
p30 e20

LOTERIA

DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverse

Se juega el 23 de Febrero

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.			$ 600,000

Buenos Aires, Enero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico
Se abona en cuenta corriente el 5% anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7% id
Se abona con 20 dias de aviso 7% id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12% anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

Licitacion

Para la construccion de un templo en el pueblo Olavarria.

El Departamento Topográfico de orden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas paa la construccion de una iglesia en el pueblo Olavarria, cuyos planos esplicaciones y bases, se pondran de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia 24 del presente mes de Febrero á las dos de la tarde ante el mismo departamento, y en dicha oficina calle del Perú núm. 118 á la que deben dirijirse las propuestas.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que, á su juicio, estime mas conveniente.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1869.
f12 14. Antonio E. Malaver.
Secretario.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Aye ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

Estancia de San Salvador

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

POR LA MITAD

DE SU VALOR

Se vende una rica máquina de coser como para familia, no tiene casi uso, Corrientes 496. p3. e27

Para Vigo, Carril

Y CORUÑA.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Barca Española «Sirena» admite pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. José Vidal les ofrece el buen trato que acreditan los pasageros que trajo de España á este Puerto.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. Potosi 148 ó á su capitan 25 de Mayo 66. f2 p30

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, **en PARIS.**

Prix: 6 fr. — PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret

Para Vigo, Carril

Y CORUÑA

Saldrá del 15 al 20 del corriente la muy velera y cómoda en esta carrera fragata española «Paloma de Cantabria.» Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos á 44, para los que tiene ecxelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira el buen trato que tiene acreditado.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosí 148.
p20 f2

Aviso al publico

La comision directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Socios que el 21 del corriente á las ocho de la noche tendra lugar en el salon del Sr.
La reunion general de lo socios á obgeto de dar cumplimiento á lo que determina el Reglamento de la Sociedad en sus articulos 4 y 5
Azul, 4 Febrero 1869,
ENRIRUE ARAMBURU
Presidente.
J. MONEDERO
Secretario.

Para Carril, Coruña

Y Santander

Saldrá á mediados del próximo mes de Marzo la muy hermosa y velera fragata española JUSTO Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos 45, dándoles un esmerado trato y vino los Jueves y Domingos y café todos los dias
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148, ó á su capitan Don Silverio de Ochoa, Hotel del Globo núm 24. p30 f2

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

800 PESOS

O sea la mitad de su valor

Una rica máquina de coser como para familia, se vende en ese precio; Corrientes 496.

Juzgado de Paz

DE RAMALLO

Por disposicion del Sr. Juez del crímen del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se han de rematar en este partido, el Sábado 20 del corriente mes, á las doce del dia, todas las existencias pertenecientes al finado Don Tomás Brach, cuyo remate tendrá lugar en el puesto que tenia el finado sobre la costa del arroyo de Ramallo, en el campo de Don Andrés Bull; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz ó al rematador público Don Rufino Degreef.
Ramallo, Febrero 6 de 1869.
p9 f12 Saturnino Martinez de Hoz.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á los acreedores de Don Roberto Wright, que ha sido admitida por el Juzgado la cesion de bienes hecha por esta y se ha nombrado Sindico del concurso Don Julio Darte segun consta del acta que obra en los autos de la materia que tramitan por la oficina de D. Eduardo Munilla, á la que se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1869.
p3 f19 Ignacio Piñe ro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bájo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m/c.) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centésimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla asdcripto el que firma.
Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gómez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó memoria pia. fundada por Doña Águeda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Mellio, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la públicacion del presente, deben comparecer por el juzgado á cargo de S. S. y oficina de Alcobendos, (hoy á cargo del infrascrito) á deducir sus derechos.—Bolivar.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1869.
Angel D. Vinent
p30. f7. Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Boado, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 e17 Manuel Naveira,

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30